



COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Vicepresidencia de supervisión bursátil

Insurgentes Sur No. 1971

Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón

01020, Ciudad de México.

Atención: Dirección General de Emisoras

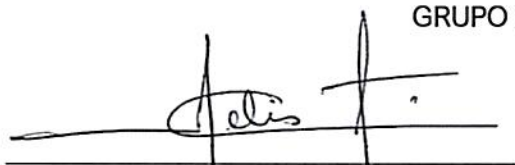
Asunto: Certificación relativa a los estados financieros anuales
al 31 de diciembre de 2021 presentados por Grupo
Lala, S.A.B. de C.V.

En términos de la fracción II del artículo 33 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores" publicadas el 19 de marzo de 2003 en el Diario Oficial de la Federación, y respecto a la información financiera anual relativa al ejercicio concluido al 31 de diciembre 2021:

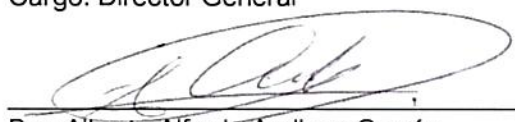
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los presentes estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Ciudad de México, a 14 de abril de 2022

GRUPO LALA, S.A.B. DE C.V.



Por: Arquímedes Adriano Celis Ordaz
Cargo: Director General



Por: Alberto Alfredo Arellano García
Cargo: Titular del área de finanzas



Por: Raúl Mauricio Cameras Moreno
Cargo: Titular del área jurídica



COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Vicepresidencia de supervisión bursátil

Insurgentes Sur No. 1971

Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón

01020, Ciudad de México.

Atención: Dirección General de Emisoras

Asunto: Declaración a la que se refiere el artículo 32 de la
Circular Única de Auditores Externos

En términos del artículo 32 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos" publicadas el 26 de abril de 2018 en el Diario Oficial de la Federación (la "Circular Única de Auditores Externos"), y respecto a las labores del Despacho, Galaz, Yamazaki, Ruíz, Urquiza, S.C. y del Auditor Externo Independiente, el C.P.C. César Adrián Garza Tamez, correspondientes al ejercicio concluido al 31 de diciembre 2021, los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones:

- I. Que hemos revisado la información presentada en los Estados Financieros Básicos dictaminados a que hace referencia la Circular Única de Auditores Externos.
- II. Que los Estados Financieros Básicos dictaminados no contienen información sobre hechos falsos, así como que no hemos omitido algún hecho o evento relevante, que sea de nuestro conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados.
- III. Que los Estados Financieros Básicos dictaminados y la información adicional a éstos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de Grupo LALA, S.A.B. de C.V. ("LALA").
- IV. Que se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante.
- V. Que se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con LALA, sus subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o

personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio se hagan del conocimiento de la administración.

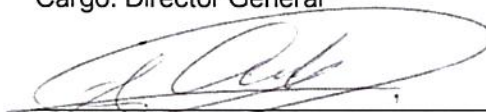
- VI. Que hemos revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, mediante comunicaciones oportunas, las deficiencias significativas detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.
- VII. Que hemos revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, cualquier presunto fraude o irregularidad que sea de su conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

Ciudad de México, a 14 de abril de 2022

GRUPO LALA, S.A.B. DE C.V.



Por: Arquímedes Adriano Celis Ordaz
Cargo: Director General



Por: Alberto Alfredo Arellano García
Cargo: Titular del área de finanzas



Por: Raúl Mauricio Cameras Moreno
Cargo: Titular del área jurídica

**Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados
al y por los años terminados el 31
de diciembre de 2021 y 2020, e
Informe de los auditores
independientes del 28 de febrero
de 2022



Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	6
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	7
Estados consolidados de cambios en el capital contable	8
Estados consolidados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros consolidados	11



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Lala, S. A. B. de C. V. (En miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (en lo sucesivo la "Entidad" o "Grupo Lala"), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como su desempeño financiero consolidado y los flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS", por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Nuestra revisión incluyó la revisión de la conversión aritmética de las cifras en pesos a dólares estadounidenses de conformidad con las bases establecidas en la Nota 3, la cual fue llevada a cabo solamente para conveniencia de los usuarios de la información

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichas cuestiones.



Evaluación de deterioro de crédito mercantil, activos intangibles de vida indefinida y activos de larga duración

Como se describe en las Notas 3.h, 3.j y 11 a los estados financieros consolidados, la Entidad realiza pruebas de deterioro anuales al crédito mercantil y a sus activos intangibles de vida indefinida; además, realiza pruebas de deterioro cuando existen indicios de que el valor de los activos de larga duración, tales como propiedades, planta y equipo, activos intangibles de vida definida y activos por derecho de uso, podrá no ser recuperado.

Como se menciona en la nota 11 a los estados financieros consolidados, los efectos económicos adversos derivados de la pandemia de Coronavirus SARS COV-2 y de la inflación de los dos últimos años, tuvieron impacto en algunas geografías y dieron lugar a una afectación en el valor en libros del crédito mercantil relativo a la adquisición en 2017 de Vigor Alimentos, S. A. y Subsidiarias (Brasil). El cargo a resultados por deterioro en 2021 ascendió a \$3,855,295 (\$2,698,707 neto del efecto de impuestos diferidos).

Identificamos la determinación del valor en uso del crédito mercantil, activos intangibles de vida indefinida y activos de larga duración como un asunto crítico de auditoría debido a la incertidumbre en la determinación de los supuestos mencionados. Esto requirió la aplicación de juicio profesional del auditor en la definición de los riesgos identificados y de los procedimientos de auditoría a aplicar y el involucramiento de los especialistas en la evaluación de las tasas de descuentos utilizadas.

Por lo tanto, como parte de nuestra auditoría realizamos procedimientos para revisar la evaluación realizada por la administración de la Entidad sobre la existencia de indicios de deterioro de los activos de larga duración, así como procedimientos enfocados a los supuestos significativos que la Entidad consideró al estimar las proyecciones futuras para evaluar la recuperabilidad del crédito mercantil y los activos intangibles de vida indefinida, entre los que se encuentran los siguientes: tasa de crecimiento de la industria, nuevos proyectos y clientes significativos, ingresos estimados, tasa de descuento, margen de utilidad bruta esperado y flujos proyectados.

Nuestros procedimientos incluyeron, entre otros, lo siguiente:

- i. Probar el diseño, la implementación y la eficacia operativa de los controles internos sobre la determinación de las Unidades Generadoras de Efectivo ("UGEs"), la determinación de su valor de recuperación y los supuestos utilizados en la valuación.
- ii. Revisar que los modelos aplicados para la determinación del valor de recuperación de los activos son métodos utilizados y reconocidos para valorar activos de características similares.
- iii. Evaluar los factores y variables utilizados para determinar las UGEs, entre los que se consideraron el análisis de los flujos operativos y políticas de endeudamiento, análisis de la estructura legal, asignación de producción y entendimiento del funcionamiento del área comercial y ventas.
- iv. Revisar las proyecciones financieras, cotejándolas con el desempeño y tendencias históricas del negocio, corroborando las explicaciones de las variaciones con la administración. Asimismo, evaluamos los procesos internos seguidos por la administración para realizar las proyecciones, incluyendo su supervisión oportuna y análisis por parte del Consejo de Administración y si las proyecciones resultan consistentes con los presupuestos aprobados por dicho Consejo.
- v. Revisar los supuestos utilizados en el modelo de deterioro, incluyendo específicamente las proyecciones de ingreso y de flujo de efectivo, incluyendo la tasa de crecimiento proyectada de la industria y la tasa de crecimiento proyectado a largo plazo; los márgenes brutos y operativos, así como el múltiplo de utilidad antes de resultado financiero, impuestos, depreciación y amortización ("UAFIDA" o "EBITDA"). Además, probamos la exactitud matemática y la integridad del modelo de deterioro, los cálculos de sensibilidad en las variables significativas en el cálculo para todas las UGEs, calculando una estimación independiente para concluir acerca de si los supuestos utilizados necesitarían modificarse y la probabilidad de que dichas modificaciones se presenten.



- vi. Determinar de manera independiente una estimación de las tasas de descuento para reprocesar la prueba de deterioro y las comparamos con las tasas de descuento utilizadas por la administración.
- vii. Revisar y discutir con la administración los cálculos de sensibilidad para todas las UGEs, para determinar el grado en que los supuestos utilizados necesitarían modificarse y la probabilidad que esas modificaciones se presenten.
- viii. Revisar la evaluación de la administración para identificar la existencia de indicios de deterioro sobre los activos de larga duración, distintos al crédito mercantil y los activos intangibles de vida indefinida.
- ix. Validamos que el valor en libros de las UGEs sobre las que se realizó la prueba de deterioro sobre el crédito mercantil incluyera el saldo de los activos de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso y activos intangibles de vida definida, sin que esto representara que dichos saldos manifestaran indicios de deterioro de manera individual.

Los resultados de nuestros procedimientos fueron satisfactorios y estamos de acuerdo que los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuento, son apropiados.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las IFRS, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidarla o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de Grupo Lala.

Información distinta de los estados financieros consolidados y del informe del auditor

La administración del Grupo es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Reporte Anual que el Grupo está obligado a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción 33 I, inciso b) numeral 1.2 de las Disposiciones.



Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de Grupo Lala para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. César Adrián Garza Tamez
28 de febrero de 2022



Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En miles de pesos)

Activos	Notas	2021		2021	2020
		Miles de dólares estadounidenses (US\$)	Nota 3b		
Activo circulante:					
Efectivo y equivalentes	5	US\$	207,689	\$	4,274,958
Cuentas por cobrar:					
Clientes	6		296,540		6,103,825
Otras cuentas por cobrar			10,754		221,350
Impuestos por recuperar	7		195,798		4,030,198
Partes relacionadas	23		2,942		60,563
Inventarios	8		292,964		6,030,231
Instrumentos financieros derivados	20		1,611		33,155
Pagos anticipados			11,347		233,587
Activos clasificados como mantenidos para su venta	9		3,880		79,864
Total del activo circulante			1,023,525		21,067,731
					22,425,617
Impuestos por recuperar a largo plazo	7		79,814		1,642,859
Propiedades, planta y equipo, neto	9		916,856		18,872,104
Derechos de uso por arrendamientos, neto	10		185,233		3,812,752
Crédito mercantil, neto	11		513,577		10,571,203
Activos intangibles, neto	12		228,606		4,705,519
Otros activos no circulantes	13		104,459		2,150,125
Inversiones medidas bajo método de participación y otras inversiones no circulantes			30,508		627,960
Instrumentos financieros derivados	20		4,343		89,387
Impuestos a la utilidad diferidos	16		123,835		2,548,952
Total del activo no circulante			2,187,231		45,020,861
					49,552,038
Total del activo		US\$	3,210,756	\$	66,088,592
				\$	71,977,655

Pasivo y capital contable	Notas	2021		2021	2020
		Miles de dólares estadounidenses (US\$)	Nota 3b		
Pasivo a corto plazo:					
Préstamos a corto plazo	14	US\$	-	\$	-
Porción circulante deuda a largo plazo	14		99,531		2,048,703
Pasivo por arrendamiento	15		49,752		1,024,064
Proveedores			593,623		12,218,849
Partes relacionadas	23		91,707		1,887,648
Impuestos a la utilidad por pagar			43,465		894,660
Beneficios a los empleados	17		38,332		789,000
Impuestos y otras cuentas por pagar			113,861		2,343,649
Instrumentos financieros derivados	20		4,927		101,424
Total del pasivo a corto plazo			1,035,198		21,307,997
					22,869,316
Pasivo a largo plazo:					
Deuda a largo plazo	14		1,204,543		24,793,720
Pasivo por arrendamiento	15		146,095		3,007,141
Beneficios a los empleados	18		45,057		927,422
Impuestos a la utilidad diferidos	16		8,204		168,873
Impuestos por pagar	16		9,826		202,235
Instrumentos financieros derivados	20		75		1,551
Otras cuentas por pagar a largo plazo	19		79,269		1,631,633
Total del pasivo a largo plazo			1,493,069		30,732,575
					32,142,861
Total del pasivo			2,528,267		52,040,572
					55,012,177
Capital contable:	21				
Capital social			72,188		1,485,883
Prima en emisión en acciones			594,745		12,241,929
Utilidades acumuladas			483,131		9,944,533
Otras cuentas de capital			(467,575)		(9,624,325)
Total del capital contable			682,489		14,048,020
					16,965,478
Total del pasivo y capital contable		US\$	3,210,756	\$	66,088,592
				\$	71,977,655

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos, a excepción de la utilidad por acción básica)

	Notas	2021 US\$ Nota 3b	2021	2020
Ventas netas	24	\$ 3,981,054	\$ 81,944,026	\$ 80,831,322
Costo de ventas	22	<u>2,657,703</u>	<u>54,704,823</u>	<u>53,329,986</u>
Utilidad bruta		1,323,351	27,239,203	27,501,336
Otros ingresos de operación	22	26,819	552,023	339,051
Gastos de distribución	22	322,083	6,629,603	6,532,843
Gastos de operación	22	758,572	15,614,059	15,900,588
Otros gastos de operación	22	<u>220,831</u>	<u>4,545,474</u>	<u>1,735,703</u>
Utilidad de operación	24	<u>48,684</u>	<u>1,002,090</u>	<u>3,671,253</u>
Gastos financieros		(119,183)	(2,453,180)	(2,561,515)
Productos financieros		7,859	161,759	157,802
(Pérdida) ganancia cambiaria, neta		(2,368)	(48,746)	8,999
Participación en los resultados de inversiones bajo método de participación		<u>2,439</u>	<u>50,196</u>	<u>52,793</u>
		<u>(111,253)</u>	<u>(2,289,971)</u>	<u>(2,341,921)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad		(62,569)	(1,287,881)	1,329,332
Impuestos a la utilidad	16	<u>8,830</u>	<u>181,758</u>	<u>844,367</u>
(Pérdida) utilidad neta		<u>(71,399)</u>	<u>(1,469,639)</u>	<u>484,965</u>
Otros resultados integrales:				
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida:				
Remediación de beneficios a los empleados	18	6,035	124,215	(71,474)
Efecto de impuestos a la utilidad diferidos proveniente de remediación de beneficios a los empleados	16	<u>(1,878)</u>	<u>(38,662)</u>	<u>21,449</u>
		4,157	85,553	(50,025)
Partidas que se reclasificarán a resultados:				
Efecto de conversión de operaciones extranjeras		(26,109)	(537,405)	(3,899,143)
Ganancia (pérdida) en instrumentos designados como coberturas contables		36,676	754,941	(494,329)
Otros		(60)	(1,241)	9,557
Efecto de impuesto a la utilidad diferidos proveniente de valuación de instrumentos designados como coberturas contables	16	<u>(11,003)</u>	<u>(226,482)</u>	<u>148,299</u>
Otros resultados integrales del año, neto		<u>3,661</u>	<u>75,366</u>	<u>(4,285,641)</u>
Resultado integral del año		<u>\$ (67,738)</u>	<u>\$ (1,394,273)</u>	<u>\$ (3,800,676)</u>
Promedio ponderado de acciones (en miles)		<u>2,475,932</u>	<u>2,475,932</u>	<u>2,452,479</u>
Utilidad por acción básica		<u>US\$ 0.02</u>	<u>\$ 0.59</u>	<u>\$ 0.20</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En miles de pesos)

	Capital social	Prima en emisión de acciones	Utilidades acumuladas	Otras cuentas de capital	Total del capital contable
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 1,487,073	\$ 12,564,470	\$ 13,945,386	\$ (5,414,050)	\$ 22,582,879
Utilidad neta	-	-	484,965	-	484,965
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad	-	-	-	(4,285,641)	(4,285,641)
Resultado integral del año	-	-	484,965	(4,285,641)	(3,800,676)
Dividendos decretados (Nota 21)	-	-	(1,523,193)	-	(1,523,193)
Reembolsos de capital	-	-	30,199	-	30,199
Recompra de acciones	(1,412)	(340,478)	-	-	(341,890)
Colocación de acciones recompradas	222	17,937	-	-	18,159
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,485,883	12,241,929	12,937,357	(9,699,691)	16,965,478
Pérdida neta	-	-	(1,469,639)	-	(1,469,639)
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad	-	-	-	75,366	75,366
Resultado integral del año	-	-	(1,469,639)	75,366	(1,394,273)
Dividendos decretados (Nota 21)	-	-	(1,523,185)	-	(1,523,185)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 1,485,883</u>	<u>\$ 12,241,929</u>	<u>\$ 9,944,533</u>	<u>\$ (9,624,325)</u>	<u>\$ 14,048,020</u>
Conversión de conveniencia (Nota 3b)	<u>US\$ 72,188</u>	<u>US\$ 594,745</u>	<u>US\$ 483,131</u>	<u>US\$ (467,575)</u>	<u>US\$ 682,489</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros consolidados.



Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos)

	Notas	2021 US\$ Nota 3b	2021	2020
Flujos de efectivo de actividades de operación:				
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad	US\$	(62,569)	\$ (1,287,881)	\$ 1,329,332
Partidas en resultados que no afectaron el flujo de efectivo:				
Depreciación, amortización y deterioro		357,909	7,367,023	4,350,615
Reversiones en la estimación de deterioro de cuentas por cobrar		(2,572)	(52,948)	(7,349)
Participación en los resultados de inversiones bajo método de participación		(2,439)	(50,196)	(52,793)
Gastos financieros		119,183	2,453,180	2,561,515
Productos financieros		(7,859)	(161,759)	(157,802)
Otras (ganancias) pérdidas en venta de activos de larga duración, neto		(809)	(16,653)	15,246
Resultado cambiario no realizado		807	16,608	(94,852)
		401,651	8,267,374	7,943,912
Cambios en el capital de trabajo:				
Clientes		3,967	81,661	(153,337)
Inventarios		(2,754)	(56,693)	(153,155)
Partes relacionadas		7,884	162,276	160,189
Impuestos por recuperar		(13,321)	(274,192)	(846,958)
Otras cuentas por cobrar y pagos anticipados		1,521	31,307	62,767
Proveedores		28,956	596,013	1,308,283
Beneficios a los empleados		6,195	127,505	171,544
Otras cuentas por pagar		(11,421)	(235,076)	(584,976)
		422,678	8,700,175	7,908,269
Impuestos a la utilidad pagados		(37,920)	(780,527)	(1,454,173)
Flujo neto de efectivo generado en actividades de operación		384,758	7,919,648	6,454,096
Flujos de efectivo de actividades de inversión:				
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(65,693)	(1,352,186)	(1,576,839)
Flujo recibido por venta de propiedades, planta y equipo		5,193	106,894	79,036
Adquisición de activos intangibles		(7,319)	(150,650)	(254,090)
Flujo pagado por instrumentos financieros		(4,143)	(85,274)	3,140
Flujo recibido por instrumentos financieros		12,099	249,048	-



	Notas	2021 US\$ Nota 3b	2021	2020
Dividendos recibidos de inversiones medidas bajo método de participación		3,717	76,500	-
Intereses recibidos		<u>6,125</u>	<u>126,064</u>	<u>134,478</u>
Flujo neto de efectivo utilizados en actividades de inversión		<u>(50,021)</u>	<u>(1,029,604)</u>	<u>(1,614,275)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:				
Préstamos recibidos	14	216,629	4,458,982	18,066,358
Intereses pagados		(105,005)	(2,161,362)	(2,181,903)
Pago de préstamos a corto y largo plazo	14	(339,121)	(6,980,295)	(14,531,319)
Recompra de acciones		-	-	(154,489)
Colocación de acciones recompradas		-	-	18,159
Pago de pasivos por arrendamiento		(55,447)	(1,141,286)	(957,088)
Dividendos pagados		<u>(72,509)</u>	<u>(1,492,481)</u>	<u>(1,492,656)</u>
Flujo neto de efectivo utilizados en actividades de financiamiento		<u>(355,453)</u>	<u>(7,316,442)</u>	<u>(1,232,938)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(20,716)	(426,398)	3,606,883
Ajuste a efectivo por variaciones en el tipo de cambio		(3,693)	(76,016)	(362,461)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		<u>232,098</u>	<u>4,777,372</u>	<u>1,532,950</u>
Efectivo y equivalentes al cierre del año		<u>US\$ 207,689</u>	<u>\$ 4,274,958</u>	<u>\$ 4,777,372</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Notas a los estados financieros consolidados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En miles de pesos u otra denominación según se indique)

1. Descripción del negocio

Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (en lo sucesivo “la Entidad” o “Grupo Lala”) es uno de los principales productores de leche en México y actualmente cuenta con una presencia importante en los mercados de Brasil, Centroamérica (“CAM”) y Estados Unidos. La Entidad se dedica a la producción, transportación y comercialización de leche y bebidas saborizadas de valor agregado para la salud y el bienestar, así como otros productos lácteos tales como yogurt y queso. Entre sus principales marcas se encuentran Lala®, Nutrileche®, Nutrideli®, Nutrilety®, Vigor®, Borden®, Promised Land®, Eskimo®, La Perfecta®, Faixa Azul®, Amelia®, Danubio®, Mesa®, Fong®, LecoYomi®, Chiquitin®, Soy Vita®, Aquafut®, Plenía®, Chambourcy®, Fiorelo®, Mileche®, Boreal®, Frusion®, Nordica®, Skim Plus®, entre otras.

La Entidad es una sociedad anónima bursátil de capital variable en México. La Entidad tiene sus oficinas corporativas ubicadas Avenida Javier Barros Sierra 495, Park Plaza 3, piso 6, Colonia Zedec Santa Fe, Álvaro Obregón, Código Postal 01219, en la Ciudad de México.

En las siguientes notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a pesos, pesos mexicanos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos. Al hacer referencia a “US\$”, dólares o dólares estadounidenses, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América. Al hacer referencia en reales, reales brasileños o “R\$”, se trata de miles de reales de Brasil.

La Entidad lleva a cabo sus operaciones principalmente a través de sus subsidiarias. A continuación, se presenta una lista de las principales subsidiarias y sus actividades, así como de los porcentajes de tenencia accionaria al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Subsidiaria	% de participación	País	Actividad
Comercializadora de Lácteos y Derivados, S. A. de C. V. (“Comlade”)	100.00	México	Productora y comercializadora de leche y productos lácteos en México
Vigor Alimentos, S. A. y Subsidiarias (“Vigor”)	99.99	Brasil	Productora y comercializadora de leche y productos lácteos en Brasil
Productos Lácteos de Centroamérica, S. A. y Subsidiarias	100.00	Guatemala	Productora y comercializadora de leche y productos lácteos en Centroamérica
Lala Nicaragua, S. A.	100.00	Nicaragua	Productora y comercializadora de leche y productos lácteos en Centroamérica
Lala Branded Products, LLC y Subsidiarias	100.00	Estados Unidos de América	Productora y comercializadora de leche y productos lácteos en Estados Unidos de América



Eventos relevantes

2021

Oferta Pública de Adquisición de Acciones

El 23 de agosto de 2021 un grupo de accionistas de la Entidad reunidos en el Fideicomiso 410541-7 (el “Oferente”) lanzó al mercado una Oferta Pública Voluntaria de Adquisición a través de la Bolsa Mexicana de Valores por hasta la totalidad de las acciones en circulación propiedad del gran público inversionista, que representan aproximadamente una cuarta parte de las acciones en circulación. Los oferentes hicieron pública su intención de promover los procesos para solicitar la cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Entidad ante el Registro Nacional de Valores y la consecuente cancelación de listado en la Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V. (“BMV”), en caso de contar con un número suficiente de acciones al concluir la Oferta.

El 21 de septiembre de 2021 se anunciaron los resultados de la Oferta Pública. Con las cifras determinadas por el intermediario colocador, participaron en la oferta y fueron aceptadas por el Oferente, 565,402,873 acciones representativas del capital social de Lala. En virtud de lo anterior, el Oferente, incluyendo afiliados y relacionados, resultó directa o indirectamente, titular del 99.6% del capital social de Lala.

El 13 de diciembre de 2021 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Emisora aprobó la cancelación de la inscripción de las acciones de Lala en el Registro Nacional de Valores que mantiene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores; así como del listado correspondiente en la BMV, lo anterior está sujeto a la obtención de las autorizaciones correspondientes.

2020

Efectos por la pandemia de COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia la enfermedad infecciosa por virus SARS-COV2 (en lo sucesivo, “COVID-19”). El COVID-19 tuvo y continúa teniendo fuertes impactos en los sistemas de salud, económicos y sociales a nivel mundial. Se han tomado medidas sanitarias por las autoridades a nivel mundial, para limitar la propagación de este virus, que incluyen, entre otros, el distanciamiento social y el cierre de centros educativos (escuelas y universidades), establecimientos comerciales y negocios que se consideran no esenciales.

A continuación, se describen las principales implicaciones que la pandemia tuvo para la Entidad y su gestión de las mismas:

- **Desempeño operativo y financiero:** Las operaciones de Grupo Lala no se han interrumpido en ninguna de las regiones en las que opera mundialmente como resultado de la pandemia de COVID-19, ya que sus líneas de productos son ofrecidas en su mayoría por establecimientos comerciales que califican como una actividad esencial. Además, como resultado de las medidas de distanciamiento social, los hábitos de consumo han cambiado en los países en los que la Entidad tiene operaciones, incrementándose la demanda de los diferentes productos ofrecidos por Grupo Lala. Sin embargo, este aumento fue contrarrestado en cierta medida con una disminución en la demanda de productos en el canal de foodservice, debido principalmente al cierre temporal de hoteles y restaurantes. En virtud de lo anterior, el impacto principal se reflejó en las ventas consolidadas del año terminado el 31 de diciembre de 2020, con un incremento neto de 6.24%, con respecto al año anterior.
- **Liquidez:** Para hacer frente a la gestión del riesgo de liquidez y optimizar los flujos de efectivo ante cualquier imprevisto durante la pandemia, la Entidad extendió los periodos para realizar inversiones de capital significativas; adicionalmente, efectuó reducciones a su inversión en capital de trabajo y dispuso de líneas de crédito a corto plazo para mantenerlo en caja de manera precautoria, las cuales, se han liquidado de manera parcial durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, y se pagaran en su totalidad en el corto plazo, al contar con la liquidez necesaria para cumplir con sus obligaciones. Adicionalmente durante el ejercicio 2020 la Entidad reestructuró parte de su deuda a largo plazo mediante la emisión de CEBURES como estrategia de liquidez (ver Notas 14 y 20).



La administración evalúa de manera continua las necesidades de pagos como parte de su estrategia de gestión de riesgos financieros y trabaja en conjunto con las instituciones financieras correspondientes, para garantizar que se obtengan las mejores condiciones de financiamiento y seguir cumpliendo con sus obligaciones.

- Posición financiera: Debido a las limitaciones en operación de algunos clientes llevaron a la Entidad a aceptar la petición de extensión en el plazo de pago por parte de ciertos clientes, que se reflejaron de forma no significativa en la probabilidad de incumplimiento (ver Nota 6). Adicionalmente, los efectos de la pandemia derivaron en una evaluación detallada de indicios de deterioro en las subsidiarias (ver Nota 11).

A la fecha de la emisión de los estados financieros consolidados, la Entidad continúa monitoreando el desarrollo de su negocio acatando las regulaciones gubernamentales de los diferentes países en los cuales opera y respondiendo oportunamente a los cambios que se susciten. De igual manera, continúa tomando acciones para gestionar los riesgos operativos y financieros, con el fin de mantener la continuidad del negocio.

Emisión de Certificados Bursátiles

Durante los años 2020 y 2019, la Entidad realizó emisiones de Certificados Bursátiles en el mercado mexicano por un monto total de \$11,634 millones de pesos. Las transacciones fueron colocadas entre una base diversificada de inversionistas y se sobre suscribieron 1.05 veces.

	LALA 20	LALA 20-2	LALA 19	LALA 19-2
Monto	\$3,268 millones	\$1,366 millones	\$3,250 millones	\$3,750 millones
Vencimiento	Septiembre 2027	Septiembre 2023	Noviembre 2026	Mayo 2025
Plazo total	7 años	3 años	7 años	5 años
Tasa	Fija 7.54%	Variable TIIE 28 + 0.99%	Fija 8.18%	Variable TIIE 28 + 0.49%
Pago de capital	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Pago de intereses	182 días	28 días	182 días	28 días
Fecha de colocación	17 de septiembre de 2020	17 de septiembre de 2020	20 de noviembre de 2019	20 de noviembre de 2019
Costos de emisión	\$16.4 millones	\$7.1 millones	\$2.6 millones	\$3.1 millones

Las emisiones cuentan con la calificación de “AA(mex)” por parte de Fitch Ratings y “HR AA” por HR Ratings.

Los recursos netos provenientes de estas emisiones se destinaron en su totalidad al refinanciamiento de pasivos.

Cierre de operaciones en Costa Rica

La Entidad anunció el 1 de diciembre de 2020 el cierre de sus operaciones en Costa Rica para el 11 de diciembre de 2020; como resultado de una evaluación de la huella geográfica, desempeño y compatibilidad dentro de la estrategia futura; y en línea con la estrategia de la Entidad de enfocarse en sus mercados clave, aumentar la rentabilidad y mejorar el retorno del capital invertido.

La operación de Grupo Lala en Costa Rica representa el 0.5% y 0.4% de las ventas anuales consolidadas de la Entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. El cierre tiene un impacto de \$432,521 en la utilidad neta al 31 de diciembre de 2020 conformado de la siguiente manera: deterioro de \$245,127 aplicado a propiedades planta, y equipo, \$76,000 crédito mercantil, \$8,593 activos intangibles y \$102,801 por la provisión de gastos y contingencias del cierre.



La Entidad se encuentra en búsqueda activa de un comprador de algunos equipos de dicha operación, por lo cual dichos activos fueron clasificados como mantenidos para su venta dentro del estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2020.

2. Cambio en políticas contables y revelaciones

i. Nuevas NIIF y cambios adoptados por la Entidad

Durante 2021, la Entidad ha aplicado una serie de interpretaciones modificadas, emitidas por el IASB que son obligatorias para un período contable que comienza el o después del 1 de enero de 2021. Las conclusiones relacionadas con su adopción se describen a continuación:

Modificaciones a la NIIF 16, Concesiones en renta relacionadas con COVID-19

Las modificaciones a la IFRS 16 extienden por un año adicional la modificación emitida en mayo de 2020, la cual introduce un expediente práctico que provee a los arrendatarios la opción de no evaluar si una concesión de renta relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El expediente práctico es aplicable a concesiones de renta ocurridas como consecuencia directa de la pandemia del COVID-19, y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a. El cambio en los pagos de renta es sustancialmente igual o menor a la renta que se pagaba inmediatamente previo al cambio.
- b. Cualquier reducción en los pagos de renta afecta únicamente a los pagos comprometidos hasta o antes del 30 de junio de 2022 (originalmente hasta o antes del 30 de junio de 2021); y
- c. No existen cambios sustanciales a otros términos y condiciones del contrato de arrendamiento.

Adicionalmente, las modificaciones incluyen los siguientes cambios:

- Que el arrendatario aplique dichas modificaciones para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021.
- Que los arrendatarios que apliquen dichas modificaciones lo hagan retrospectivamente, reconociendo el efecto acumulativo de haber aplicado las modificaciones inicialmente como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas al comienzo del periodo anual en el cual el arrendatario aplica estas modificaciones.

La Entidad determinó que no tuvo impactos por la implementación de estas enmiendas en sus estados financieros consolidados debido a que las concesiones de renta en los arrendamientos que mantiene bajo la figura de arrendatario se contabilizaron como modificaciones de contratos.

Fase 2 de la reforma de tasas de interés de referencia (IBOR- Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)

Las tasas interbancarias de referencia como la LIBOR, EURIBOR y TIBOR, que representan el costo de obtener fondos no garantizados, han sido cuestionadas sobre su viabilidad como referencias de financiamiento en el largo plazo. Los cambios en la reforma a las tasas de interés de referencia en su fase 2, se refieren a las modificaciones de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento, requerimientos de cobertura contable y de revelación de instrumentos financieros.

Con respecto a la modificación de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento, el IASB introdujo un expediente práctico que implica solamente la actualización de la tasa de interés efectiva en el momento en que se active una cláusula de reserva (“*fall-back*”, por sus siglas en inglés) por la sustitución de la tasa de referencia definida en el contrato, sin que se requiera reconocer una modificación en la valuación del instrumento financiero.



Por su parte, con respecto a la contabilidad de coberturas, las enmiendas a la NIIF 9 permiten que las relaciones de cobertura contable, donde la partida cubierta es la tasa LIBOR, no se rompan por la eliminación de dicha tasa de referencia; por lo tanto, la Entidad gestionará que cuando mantenga un instrumento financiero derivado de cobertura, la cláusula de reserva del instrumento se active en un momento similar al momento en que se active la cláusula de la partida cubierta, por ejemplo, una deuda que devenga intereses a tasa variable LIBOR.

Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad no mantiene instrumentos financieros ligados a la tasa LIBOR, por lo que no ha tenido impactos por la adopción de estas modificaciones a la IFRS 9.

ii. Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas, no vigentes en el periodo de reporte

La Entidad ha revisado las siguientes nuevas NIIF y mejoras emitidas por el IASB no vigentes en el periodo de reporte, y en su proceso de evaluación, no visualiza impactos potenciales por su adopción, considerando que no son de aplicabilidad significativa:

- Modificaciones a la IAS 16 – Beneficios económicos antes del uso previsto de propiedades, planta y equipo ⁽¹⁾
- Modificaciones a la IAS 37 – Costos para completar un contrato oneroso ⁽¹⁾
- Modificaciones a la IFRS 9 – Instrumentos financieros ⁽¹⁾
- Modificaciones a la IAS 1 – Clasificación de pasivos como circulantes y no circulantes ⁽²⁾
- Modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de la práctica 2 – Revelación de políticas contables ⁽²⁾
- Modificaciones a la IAS 8 – Definición de estimaciones contables ⁽²⁾
- Modificación a la IAS 12 – Impuesto diferido relacionado a activos y pasivos que surgen de una sola transacción ⁽²⁾
- IFRS 17, Contratos de seguros ⁽²⁾

(1) En vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1o. de enero de 2022

(2) En vigor para los períodos anuales que comiencen a partir del 1o. de enero de 2023

3. Principales políticas contables

A continuación, se presentan las políticas de contabilidad más significativas seguidas por la Entidad, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario:

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS”, por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés.)

b. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros los cuales están valuados a su valor razonable al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos mexicanos (\$), salvo que se indique lo contrario.



i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, y si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y revelación de estos estados financieros consolidados se determina de acuerdo con la jerarquía que se describe más adelante, con excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, *Pagos basados en acciones* y de la IFRS 16, *Arrendamientos*; y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, tales como el valor neto de realización de inventarios bajo el alcance de la IAS 2 o el valor en uso para fines del cálculo de deterioro bajo el alcance de la IAS 36.

Las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3, con base en el grado en que son observables los datos de entrada para realizar la medición y su peso específico en la valuación, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Valuación realizada utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable de fuentes independientes y referida a mercados activos. Por lo tanto, se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación.
- Nivel 2. Valuación realizada mediante técnicas que consideran datos de entrada observables en el mercado, distintos de los precios de cotización del Nivel 1.
- Nivel 3. Valuación que considera datos de entrada no observables en el mercado.

Conversión de conveniencia

Las cantidades expresadas en dólares estadounidenses al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y que se muestran en los estados consolidados de posición financiera, de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujo de efectivo, se incluyen solamente para la conveniencia del lector y se considera información complementaria a la requerida por las IFRS. Dichas cantidades se convierten de pesos mexicanos al tipo de cambio de \$20.5835 por dólar estadounidense, que representa el tipo de cambio publicado el 31 de diciembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación. Dicha conversión no se deberá interpretar como una declaración de que las cantidades en pesos mexicanos se han convertido, pudieron haber sido convertidas o podrían ser convertidas en el futuro a dólares estadounidenses a este u otro tipo de cambio.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Lala, S. A. B. de C. V. y los de sus subsidiarias, al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que Grupo Lala S.A.B. de C.V. adquiere control, directa o indirectamente, y continúan consolidándose hasta la fecha en la que dicho control se pierde.



El control se adquiere cuando la Entidad tiene poder sobre la inversión y está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad invertida, además de que tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través del ejercicio de su poder.

La Entidad reevalúa si tiene o no el control sobre la inversión en función a los hechos y circunstancias que hayan cambiado uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha en que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

Los estados financieros de las subsidiarias se preparan por el mismo periodo de información que el de la entidad controladora, aplicando políticas contables uniformes.

Todos los saldos, operaciones y transacciones intercompañías, las utilidades y pérdidas no realizadas resultantes de operaciones intercompañías, así como los dividendos, se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IFRS 9 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. Instrumentos financieros

Activos financieros

La Entidad clasifica y mide subsecuentemente sus activos financieros, de acuerdo con su modelo de negocio. De esta forma, los activos financieros pueden ser clasificados, al momento de su reconocimiento inicial, a costo amortizado, a valor razonable a través otros resultados integrales, y a valor razonable a través de resultados. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se cancelan en su totalidad cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo la Entidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad, así como el control del activo financiero.



i. Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son aquellos que i) se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

ii. Activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales

Los activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales son aquellos cuyo modelo de negocio se basa en obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros, además de que sus condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

iii. Activos financieros a su valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a su valor razonable a través de resultados, además de los descritos en el punto i de esta sección, son aquellos que no cumplen con las características para ser medidos a costo amortizado o a su valor razonable a través de otros resultados integrales, ya que: i) tienen un modelo de negocio distinto a aquellos que buscan obtener flujos de efectivo contractuales, u obtener flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros, o bien, ii) los flujos de efectivo que generan no son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A pesar de las clasificaciones anteriores, la Entidad puede hacer las siguientes elecciones irrevocables en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- a. Presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales, siempre y cuando dicha inversión (en la que no se mantenga influencia significativa, control conjunto o control) no sea mantenida con fines de negociación, o sea una contraprestación contingente reconocida como consecuencia de una combinación de negocios.
- b. Designar un instrumento de deuda para ser medido a valor razonable a través de resultados, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que surgiría de la medición de activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad mantiene algunas inversiones en instrumentos de capital que mide a valor razonable con cambios en la utilidad integral, cuyo saldo no es significativo para los estados financieros consolidados.

iv. Deterioro de activos financieros

La Entidad aplica un nuevo modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas incurridas, aplicable a los activos financieros sujetos a dicha evaluación (i.e. activos financieros medidos a costo amortizado y a su valor razonable a través de otros resultados integrales), así como a las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos, ciertos compromisos de préstamos por escrito y a los contratos de garantías financieras. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman desde el origen del activo en cada fecha de reporte, tomando como referencia la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores o grupos de deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual, como de la previsión de condiciones futuras.



(i) *Cuentas por cobrar comerciales*

La Entidad utiliza un modelo simplificado de cálculo de pérdidas esperadas, mediante el cual reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de la cuenta por cobrar.

La Entidad hace un análisis de su portafolio de cuentas por cobrar a clientes, con el fin de determinar si existen clientes significativos para los cuales requiera una evaluación individual; por su parte, los clientes con características similares que comparten riesgos de crédito (participación en el portafolio de cuentas por cobrar, tipo de mercado, sector, área geográfica, etc.), se agrupan para ser evaluados de forma colectiva.

En su evaluación de deterioro, la Entidad puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, así como datos observables que indiquen que hay una disminución considerable en el estimado de los flujos de efectivo a recibir, incluyendo atrasos. Para fines de la estimación anterior, la administración de la Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- El deudor incumple los convenios financieros; o
- la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin considerar ninguna garantía que tenga la Entidad).

La Entidad definió como umbral de incumplimiento, el plazo a partir del cual la recuperación de la cuenta por cobrar sujeta de análisis es marginal; en este caso, 180 días de atraso en México y Brasil, mientras que en Estados Unidos y Centroamérica se definieron 90 días de atraso, lo cual está en línea con la gestión de riesgos interna.

v. *Baja de un activo financiero*

La Entidad deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere el control del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando la Entidad retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.



Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valúan a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los pasivos en esta categoría se clasifican como pasivos circulantes cuando deban liquidarse dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos por parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconoce en el estado consolidado de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método del interés efectivo.

i. Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

Adicionalmente, cuando la Entidad realiza una transacción de refinanciamiento y el pasivo anterior califica para ser dado de baja, los costos incurridos en el refinanciamiento se reconocen inmediatamente en resultados a la fecha de la extinción del pasivo financiero anterior.

Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado consolidado de posición financiera si, cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

e. **Inventarios**

Los inventarios de materia prima y empaque, producción en proceso y productos terminados se presentan a su costo o valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios comprende todos los costos de compra y producción que se incurrieron para darles su ubicación y condición actuales y se contabilizan de la siguiente manera:

Materia prima y empaque: al costo de adquisición de acuerdo con la fórmula del costeo estándar, el cual se revalúa a costo promedio al cierre de cada mes.

Productos terminados y en proceso: al costo real de los materiales, mano de obra directa, así como los gastos indirectos de producción; considerando una capacidad de producción normal estimada.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos de disposición y, en su caso, los costos de terminación estimados.

Las refacciones, tarimas y canastillas son consideradas parte de los inventarios, se presentan a su costo o valor neto de realización, el que resulte menor y son reconocidas en el resultado al momento de su consumo o merma, respectivamente.

La Entidad registra las estimaciones necesarias para reconocer las disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.



f. *Propiedades, planta y equipo*

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo representa el precio de compra del activo y los costos directamente atribuibles a ponerlo en su condición y ubicación para utilizarlo de acuerdo con los planes de la administración. Por su parte, los costos directamente atribuibles incluyen honorarios profesionales; costos de preparación de sitio; costos de pruebas para que el activo funcione adecuadamente; costos de instalación y montaje; costos de entrega; y beneficios a empleados ligados a la construcción y adquisición del activo.

Las mejoras a propiedades arrendadas en los que la Entidad actúa como arrendatario se reconocen inicialmente a su costo y se deprecian en el plazo menor entre su vida útil y la vida del contrato de arrendamiento al que estén ligadas.

La depreciación refleja el patrón de uso de los componentes significativos de propiedad, planta y equipo de la Entidad para generar beneficios económicos durante su vida útil estimada, considerando los valores residuales estimados y se reconoce en resultados como un gasto operativo, aplicando el método de línea recta (ver Nota 9). Un componente significativo se considera aquel cuyo costo en relación al del activo al que pertenece, es importante, así como su vida útil resulta sustancialmente distinta.

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año con base en la experiencia en la industria y con la participación de la administración; el efecto de cualquier cambio en dichos estimados se registra de manera prospectiva. Los terrenos no se deprecian.

La vida útil refleja el periodo durante el cual la Entidad espera utilizar el activo y se estima como sigue:

Vida útil estimada	
Edificios	20 años
Maquinaria y equipo	17 años
Equipo de transporte	5 años
Mobiliario y otros	4 años

Por su parte, el valor residual de un activo representa el monto que la Entidad obtendría actualmente por venderlo, si dicho componente ya tuviera la antigüedad y las condiciones esperadas al final de su vida útil. Este valor se asigna únicamente cuando la Entidad mantiene expectativas de obtener beneficios económicos del activo a través de su venta al final de su vida útil.

Por lo anterior, la depreciación se calcula reduciendo del valor en libros el valor residual, entre la vida remanente del componente de propiedad, planta y equipo.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no hay beneficios económicos futuros esperados del uso del equipo. La utilidad o pérdida que surja de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor neto en libros del activo, y se reconoce en resultados.

g. *Activos intangibles*

Los activos intangibles son activos identificables, no monetarios, sin sustancia física y se reconocen a su costo (adquiridos de forma separada y costos de desarrollo) o su valor razonable (adquiridos a través de combinaciones de negocios). Para que un activo sea identificable, la Entidad evalúa si es separable (que pueda ser transferido, vendido o alquilado por separado) o si surge de derechos contractuales. Una vez que un activo califica como intangible, la Entidad estima si tiene una vida útil definida o indefinida; cuando un activo intangible tiene una vida útil definida, se amortiza en línea recta durante dicho periodo; mientras que, cuando un activo intangible tiene una vida útil indefinida, porque la Entidad no puede estimar razonablemente el periodo por el cual espera utilizar el activo, no se amortiza, pero se prueba anualmente por deterioro.



La vida útil refleja el periodo durante el cual la Entidad espera utilizar el activo y se estima como sigue:

	Vida útil estimada
Licencias	5 a 20 años
Acuerdos comerciales	10 a 20 años

La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los gastos de investigación no se capitalizan y se reconocen en el estado consolidado de resultados en el ejercicio en el que se incurren.

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

h. Deterioro de activos de larga duración y de activos intangibles distintos al crédito mercantil

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.



i. Activos clasificados como mantenidos para su venta

Los activos a largo plazo (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para venta son valuados al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

Los activos a largo plazo y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos) está disponible para su venta inmediata en su condición actual y la administración debe estar comprometida con la venta, misma ser reconocida como venta finalizada en un plazo de un año a partir de la fecha de clasificación.

j. Crédito mercantil

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce inicialmente al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 11), representado por el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto del neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos adquiridos, la diferencia se reconoce en los resultados a la fecha de la adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide a su costo de adquisición menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado crédito mercantil se prueban por deterioro anualmente o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de una unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en resultados. Una pérdida por deterioro al crédito mercantil reconocida no se reversa en periodos posteriores.

Cuando el crédito mercantil forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de esa unidad se vende, el crédito mercantil relacionado con la operación vendida se incluye en el valor en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la enajenación. El crédito mercantil que se da de baja en esta circunstancia se determina sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

k. Inversiones medidas bajo método de participación

Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas. Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. La inversión de la Entidad en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.



La participación de la Entidad en las ganancias o pérdidas de la asociada posteriores a la adquisición se reconoce en el estado consolidado de resultados y su participación en los otros resultados integrales posteriores a la adquisición será reconocida directamente en otras partidas del resultado integral. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas de la asociada iguala o excede su participación en la asociada, incluyendo las cuentas por cobrar no garantizadas, la Entidad no reconoce pérdidas futuras a menos que haya incurrido en obligaciones o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

La Entidad evalúa a cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada está deteriorada. De ser así, la Entidad calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros, y lo reconoce en “Participación en los resultados de inversiones bajo método de participación” en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Entidad y sus asociadas se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Cuando la Entidad deja de tener influencia significativa sobre una asociada, se reconoce en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales cualquier diferencia entre el valor razonable de la inversión retenida, incluyendo cualquier contraprestación recibida de la disposición de parte de la participación y el valor en libros de la inversión.

Negocios conjuntos

Los negocios conjuntos son aquellos acuerdos contractuales en los cuales existe un control conjunto debido a que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control. Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación aplicado a una inversión en asociadas.

Los estados financieros consolidados incluyen dentro de inversiones en asociadas y negocios conjuntos principalmente la participación en las siguientes entidades:

	% de participación	País	Actividad
Leche Bell, S. A. de C. V.	50.01	México	Comercializadora de leche y productos lácteos en México
Lala Elopak, S. A. de C. V.	51.00	México	Manufactura y comercialización de envase de cartón

I. Arrendamientos

La Entidad como arrendatario

La Entidad evalúa si un contrato es o contiene un contrato de arrendamiento, al inicio del plazo del contrato. Un arrendamiento se define como un contrato en el que se otorga el derecho a controlar el uso de un activo identificado, durante un plazo determinado, a cambio de una contraprestación. La Entidad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente, con respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que funge como arrendatario, excepto en los siguientes casos: los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento menor a 12 meses); arrendamientos de activos de bajo valor (definidos como arrendamientos de activos con un valor individual de mercado menor en un rango de hasta US\$5,000 (cinco mil dólares) de acuerdo a la clase de activo y con base en la política contable de capitalizaciones para 2021 y 2020, respectivamente; y, los contratos de arrendamiento cuyos pagos son variables (sin ningún pago fijo contractualmente definido). Para estos contratos que exceptúan el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo en línea recta durante el plazo del arrendamiento.



El activo por derecho de uso se compone de los pagos de arrendamiento descontados a valor presente; los costos directos para obtener un arrendamiento; los pagos anticipados de arrendamiento; y las obligaciones de desmantelamiento o remoción de activos. La Entidad deprecia el activo por derecho de uso durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente; en este sentido, cuando una opción de compra en el contrato de arrendamiento es probable de ser ejercida, el activo por derecho de uso se deprecia en su vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide en su reconocimiento inicial descontando a valor presente los pagos de renta mínimos futuros de acuerdo a un plazo, utilizando una tasa de descuento que represente el costo de obtener financiamiento por un monto equivalente al valor de las rentas del contrato, para la adquisición del activo subyacente, en la misma moneda y por un plazo similar al contrato correspondiente (tasa incremental de préstamos). Cuando los pagos del contrato contienen componentes que no son de rentas (servicios), la Entidad ha elegido, para algunas clases de activo, no separarlos y medir todos los pagos como un componente único de arrendamiento; sin embargo, para el resto de las clases de activo, la Entidad mide el pasivo por arrendamiento únicamente considerando los pagos de componentes que son rentas, mientras que los servicios implícitos en los pagos se reconocen directamente en resultados como gastos operativos.

Para determinar el plazo del contrato de arrendamiento, la Entidad considera el plazo forzoso, incluyendo la probabilidad de ejercer cualquier derecho de extensión de plazo y/o de una salida anticipada.

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se mide aumentando el valor en libros para reflejar los intereses sobre el pasivo por arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

Cuando existen modificaciones a los pagos de arrendamiento por concepto de inflación, la Entidad remide el pasivo por arrendamiento a partir de la fecha en que se conocen los nuevos pagos, sin reconsiderar la tasa de descuento. Sin embargo, si las modificaciones se relacionan con el plazo del contrato o con el ejercicio de una opción de compra, la Entidad evalúa de nueva cuenta la tasa de descuento en la remediación del pasivo. Cualquier incremento o disminución en el valor del pasivo por arrendamiento posterior a esta remediación, se reconoce incrementando o disminuyendo en la misma medida, según sea el caso, el valor del activo por derecho de uso.

Finalmente, el pasivo por arrendamiento se da de baja en el momento en que la Entidad liquida la totalidad de las rentas del contrato. Cuando la Entidad determina que es probable que ejercerá una salida anticipada del contrato que amerite un desembolso de efectivo, dicha consideración es parte de la remediación del pasivo que se cita en el párrafo anterior; sin embargo, en aquellos casos en los que la terminación anticipada no implique un desembolso de efectivo, la Entidad cancela el pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente, reconociendo la diferencia entre ambos inmediatamente en el estado consolidado de resultados.

La Entidad como arrendador

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad no mantiene contratos en donde funja como arrendador.

m. Transacciones en monedas extranjeras

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.



Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio; y
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Conversión de operaciones extranjeras:

Para consolidar la información financiera de operaciones extranjeras que operan fuera de México (Brasil, Estados Unidos, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, El Salvador y Guatemala), y que representan el 20% y 22% de los ingresos netos consolidados y el 44% y 50% del activo total consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, se aplican las mismas políticas contables de la Entidad. La moneda funcional de las sociedades domiciliadas en Brasil, Estados Unidos de América, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, El Salvador y Guatemala es el real brasileño, dólar estadounidense, córdoba nicaragüense, lempira, colon costarricense, dólar estadounidense y quetzal, respectivamente.

La información financiera de dichas operaciones extranjeras que se consolidan se convierte a la moneda de presentación, que es el peso mexicano, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y posteriormente se realiza la conversión de la moneda funcional a la de presentación. Actualmente, la moneda funcional de las operaciones extranjeras es igual a la de registro de la operación extranjera, pero diferente a la moneda de presentación.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos de las operaciones extranjeras de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

Los tipos de cambio vigentes al cierre de cada periodo son los siguientes:

	2021	2020
Real (Brasil)	\$ 3.69	\$ 3.84
Dólar (Estados Unidos)	\$ 20.58	\$ 19.95
Córdoba (Nicaragua)	\$ 0.58	\$ 0.57
Quetzal (Guatemala)	\$ 2.67	\$ 2.56

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.



En la venta de una operación extranjera es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero; todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados.

n. Costos por préstamos

Cuando la Entidad tiene activos cuya construcción o adquisición requieren un periodo sustancial, se consideran activos calificables, a los cuales se les capitalizan los costos por préstamos originados por deuda específicamente adquirida para la construcción o adquisición del activo en cuestión; o en su caso, los costos por intereses generados por préstamos generales mantenidos por la Entidad en línea con su estrategia de financiamiento de inversiones de capital.

Los costos por préstamos generales incluyen los intereses que incurre la Entidad en relación con los mismos. Por lo tanto, la Entidad capitaliza los intereses en la proporción correspondiente a la relación entre el saldo de activos calificables al cierre de cada periodo de reporte y el saldo de los préstamos que devengan intereses.

En el caso de que se obtengan préstamos específicos para construir o adquirir un activo calificable, el ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

o. Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y prima vacacional por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de costo de ventas en el estado consolidado de resultados.

Como resultado de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de 2014, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la misma Ley.

Beneficios a empleados por terminación y al retiro

México:

Las entidades establecidas en México con empleados, y de conformidad con la legislación laboral mexicana, tienen la obligación de pagar una prima de antigüedad a todos los empleados que alcancen una antigüedad de al menos 15 años (beneficios al retiro), así como pagar liquidaciones a los trabajadores sindicalizados que son despedidos bajo ciertas circunstancias (beneficios por terminación).



La Entidad otorga en México pensiones de retiro a empleados no sindicalizados que cumplan 65 años de edad, con opción de jubilación anticipada a partir de los 50 años de edad. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Entidad y su edad al momento del retiro (beneficios al retiro). Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo en México. Asimismo, se incluye la provisión de indemnizaciones provenientes de la obligación constructiva de la Indemnización Legal a edades avanzadas exclusivamente para personal sindicalizado.

Brasil:

De acuerdo con la legislación laboral en Brasil, las subsidiarias de este país no cuentan con ninguna obligación de pago al retiro ni por la terminación de la relación laboral, por lo que no se reconoce un pasivo por estos conceptos.

Estados Unidos:

Las subsidiarias de Estados Unidos cuentan con planes de aportaciones de previsión que califican como 401 (k) y se basan en las leyes fiscales de Estados Unidos de América. Los planes están disponibles para prácticamente todos los empleados. La Entidad iguala las contribuciones hasta el 3.0% del salario pagado al empleado lo cual es erogado conforme se devenga.

Centroamérica (CAM):

De acuerdo con legislación laboral en Nicaragua, el empleador tiene la obligación de pagar al trabajador una indemnización equivalente a un mes de salario por cada uno de los primeros tres años de trabajo; veinte días de salario por cada año de trabajo a partir del cuarto año. En ningún caso la indemnización será menor de un mes ni mayor de cinco meses.

En Guatemala, el monto del beneficio será igual a un mes de salario por cada año de servicio.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad, plan de pensiones y beneficios al retiro para empleados sindicalizados, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediones

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan (usando una tasa de descuento con base en bonos gubernamentales).



Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

p. Impuestos a la utilidad e impuesto al valor agregado

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos. Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

1. Impuestos a la utilidad causados

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad corrientes se miden al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales. La legislación y tasas fiscales utilizadas para calcular dichos importes son aquéllas que están aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentra próximo a completarse en la fecha de presentación de información, en los países en los que la Entidad opera y genera utilidades gravables.

Periódicamente, la administración evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en donde las regulaciones fiscales aplicables están sujetas a interpretación, y crea provisiones, cuando es necesario.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se determinan utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los valores fiscales de los activos y pasivos y sus valores contables a la fecha del estado de posición financiera.

Los pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales gravables, salvo:

- Cuando el pasivo por impuestos a la utilidad diferidos surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil, o de un activo o pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecta ni la utilidad contable ni la utilidad gravable o pérdida fiscal; y
- Con respecto a las diferencias temporales gravables relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, de los cuales se pueda controlar el momento de reversión de las diferencias temporales y sea probable que dichas diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles y por los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no amortizadas, así como las diferencias temporales relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones de negocios conjuntos en la medida en que sea probable que habrá utilidades gravables futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporales deducibles y aplicar los créditos fiscales no utilizados y amortizar las pérdidas fiscales no utilizadas, salvo:

- Cuando el activo por impuestos a la utilidad diferidos relacionado con la diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la utilidad contable ni la utilidad gravable o pérdida fiscal.



El valor neto en libros de los activos por impuestos a la utilidad diferidos se revisa en cada fecha de presentación de información y se reduce en la medida en la que ya no sea probable que haya utilidades gravables futuras suficientes para permitir que se apliquen todos o una parte de los activos por impuestos a la utilidad diferidos. Los activos por impuestos a la utilidad diferidos no reconocidos se valúan nuevamente en cada fecha de presentación de información y se comienzan a reconocer en la medida en que sea probable que haya utilidades gravables futuras suficientes para permitir la recuperación del activo por impuestos a la utilidad diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se determinan con base en las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio cuando el activo se materializará o el pasivo se liquidará, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estarán aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse en la fecha de presentación de información.

Los impuestos a la utilidad diferidos relacionados con partidas reconocidas fuera de las utilidades o pérdidas, también se reconocen fuera de las utilidades o pérdidas. Las partidas por impuestos a la utilidad diferidos se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se compensan, si existe algún derecho legalmente exigible de compensar los activos fiscales circulantes contra los pasivos por impuesto sobre la renta a corto plazo, y si los impuestos a la utilidad diferidos se relacionan con la misma entidad fiscal y la misma autoridad fiscal.

3. Impuestos al consumo

México:

Los ingresos, gastos y activos se reconocen sin incluir el monto de Impuesto al Valor Agregado (“IVA”), salvo:

- Cuando el IVA incurrido en una adquisición de activos, bienes y/o servicios no pueda recuperarse de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IVA se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida de gastos, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar se valúan incluyendo el monto del IVA.

El monto del IVA que se pueda recuperar o que se deba pagar a la autoridad fiscal se incluye como parte de las cuentas por cobrar o por pagar en el estado de posición financiera.

Los principales productos que vende la Entidad son sujetos a una tasa de impuesto al valor agregado (IVA) al 0%. De manera mensual, se tiene que reportar el IVA por pagar y el acreditable, el cual es determinado compensando el IVA pagado en las compras de bienes y servicios del IVA causado por la venta de bienes y servicios. Derivado que los servicios pagados por ciertas compras que son sujetas a una tasa del 16%, se determinan saldos por acreditar mensualmente.

Brasil:

ICMS:

Es un impuesto estatal que incide sobre las ventas de bienes y servicios, tanto en las operaciones internas como en las interestatales. La base del impuesto generalmente es el precio de venta, mediante la aplicación de una tasa variable del 17% al 20% en el mismo estado en que se realiza la transacción. En cuanto a las operaciones interestatales, la tasa puede ser 4%, 7% o 12%. Para fines de pago, el impuesto calculado sobre la venta se deduce del impuesto acreditado sobre las adquisiciones de bienes y servicios (materiales, embalajes, fletes, entre otros).



PIS/COFINS:

Son impuestos federales sobre las ventas y la importación de bienes y servicios. Estos impuestos se incluyen dentro del precio de venta. La tasa aplicable a las subsidiarias de Brasil es del 0% para la venta de productos lácteos y del 9.25% la venta de otros productos (1.65% de PIS y 7.6% de COFINS). De forma similar al IVA en México, al impuesto acumulado sobre las ventas se les deduce el impuesto acreditado de algunos gastos y por compras de bienes y servicios. Y en caso de ser mayor el impuesto acreditado este puede ser recuperado.

Estados Unidos:

La tasa del impuesto al consumo varía entre los estados en un rango del 0% al 7%.

Centroamérica:

Los productos que comercializa la Entidad en los países de Nicaragua y Guatemala a la tasa del 15% y 12%, respectivamente.

4. Posiciones fiscales

La administración de la Compañía evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación. Se reconocen provisiones cuando, de acuerdo con su juicio, es probable que exista un desembolso futuro a pagar a las autoridades fiscales en sus facultades de revisión.

q. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a su valor razonable, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida.

r. **Instrumentos de capital**

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión. Los instrumentos de capital comprenden las acciones comunes de la Entidad.



La recompra de acciones propias de la Entidad o su recolocación, se reconocen directamente en el capital social por la parte nominal de dichas acciones y cualquier diferencial del valor nominal con el precio en la compra o venta de dichas acciones se reconoce como prima por recompra de acciones. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en resultados en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Entidad.

s. Instrumentos financieros derivados

La Entidad utiliza una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tipos de cambio y tasas de interés, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera y *swaps* de tasa de interés. En la Nota 20 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados en 2021 y 2020, respectivamente.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

Los derivados se contabilizan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como pasivos financieros cuando el valor razonable es negativo.

Derivados implícitos

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad no mantiene derivados implícitos.

Contabilidad de coberturas

La Entidad designa ciertos instrumentos financieros derivados como de cobertura contable, los cuales incluyen derivados, con respecto al riesgo de moneda extranjera y de tasa de interés, ya sea como coberturas de valor razonable o coberturas de flujo de efectivo. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo o cobertura de valor razonable, dependiendo del instrumento financiero derivado utilizado.

Para la evaluación de las coberturas, la Entidad sigue los lineamientos establecidos en la IFRS 9, el cual requiere un análisis más robusto y de forma cualitativa y requiere alinear todas las relaciones de cobertura con la estrategia de administración de riesgos. Grupo Lala contrata y designa sus instrumentos financieros derivados como coberturas, de acuerdo con lo establecido en su política de riesgos.

Al inicio de la cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto.

La Entidad rebalancea las relaciones de cobertura, de acuerdo con lo establecido en la IFRS 9, cuando una relación de cobertura deja que cumplir con los requisitos de efectividad relacionados a la razón de cobertura, pero la estrategia de administración de riesgos para esta cobertura sigue siendo la misma. En estos casos, Grupo Lala ajusta la razón de cobertura de la relación de cobertura para que cumpla con los criterios de efectividad nuevamente. Sin embargo, si la estrategia de administración de riesgos para la cobertura deja de ser la misma, la relación de cobertura se discontinúa.



La Nota 20 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos financieros derivados usados para propósitos de cobertura.

- Coberturas de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de valor razonable se reconocen de forma inmediata en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuya al riesgo cubierto. El cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura y el cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen en el rubro del estado consolidado de resultados relacionado con la partida cubierta.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. El ajuste a valor razonable del valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto se amortiza contra resultados a partir de esa fecha.

- Coberturas de flujo de efectivo

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales y se acumulan bajo el título de reserva de flujos de efectivo cubiertos. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en los resultados, y se incluye en el rubro de gastos financieros, productos financieros, según sea el caso.

Los montos previamente reconocidos en los otros resultados integrales y acumulados en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reconocerá inmediatamente a los resultados.

t. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y en el curso normal de operaciones y se presenta en el estado consolidado de resultados netos del importe de consideraciones variables, las cuales comprenden el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y descuentos similares y de pagos realizados a los clientes.

Para el reconocimiento de ingresos de contratos con clientes, se utiliza un modelo integral para la contabilización de ingresos, el cual está basado en un enfoque de cinco pasos que consiste en lo siguiente: (1) identificar el contrato; (2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; (3) determinar el precio de la transacción; (4) asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato; y (5) reconocer el ingreso cuando se satisface la obligación de desempeño.



Los contratos con clientes están dados por órdenes de compra, cuyos costos se componen por las promesas para producir, distribuir y entregar productos con base en los términos y condiciones contractuales establecidos, los cuales no conllevan un juicio significativo para determinarse. Cuando existen pagos relacionados con la obtención de contratos, éstos se capitalizan y se amortizan en la duración del contrato.

Las obligaciones de desempeño no son separables y tampoco se satisfacen parcialmente, ya que las operaciones se derivan de la venta de productos y se satisfacen en un punto en el tiempo. Por su parte, los términos de pago identificados en la mayoría de las fuentes de ingreso son de corto plazo, con consideraciones variables principalmente enfocadas en descuentos y rebajas de producto que se otorgan a los clientes, sin componentes de financiamiento ni garantías. Dichos descuentos e incentivos a clientes se reconocen como una reducción a los ingresos o como gastos de venta, de acuerdo con su naturaleza. Estos programas incluyen descuentos a clientes por ventas de productos basados en: i) volumen de ventas (normalmente se reconocen como una reducción de ingresos) y ii) promociones de productos en puntos de venta (normalmente reconocidos como gastos de venta), principalmente. Por lo tanto, la asignación del precio es directa sobre las obligaciones de desempeño de producción, distribución y entrega, incluyendo los efectos de consideraciones variables.

La Entidad mantiene obligaciones por devoluciones de producto de sus clientes y realiza una estimación relacionada con el derecho de los clientes a devolver o sustituir productos que no se logran vender o que caducan, atendiendo al canal de distribución al que pertenecen. La creación de dicha estimación está basada en el comportamiento histórico de los clientes y la vida útil del producto, estimando el pasivo correspondiente mediante la aplicación del método del valor esperado.

La Entidad reconoce ingresos en un punto en el tiempo, cuando el control de los productos vendidos ha sido transferido al cliente, lo cual está dado por el momento de la entrega de los bienes prometidos al cliente de acuerdo con los términos negociados. Por lo tanto, se reconoce una cuenta por cobrar cuando se han cumplido las obligaciones de desempeño, reconociendo el ingreso correspondiente; por su parte, las consideraciones recibidas antes de completar las obligaciones de desempeño de producción, distribución y entrega se reconocen como anticipos de clientes (pasivos del contrato).

El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Entidad y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

u. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta del periodo entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año. La utilidad diluida por acción es calculada ajustando la utilidad neta atribuible a la participación ordinaria de la tenedora y las acciones ordinarias. Durante 2021 y 2020, no existieron instrumentos potencialmente dilutivos.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.



a. Juicios críticos:

Determinación del ejercicio de control sobre ciertas inversiones en acciones

La administración de la Entidad evalúa los derechos que mantiene para la toma de decisiones sobre las inversiones en acciones en donde no mantiene la totalidad de los derechos de voto, con la finalidad de determinar si ejerce control, control conjunto o influencia significativa, para determinar los requerimientos contables a aplicar sobre dichas inversiones.

b. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones:

Los supuestos clave, relacionados con el futuro y otras fuentes clave de la incertidumbre relacionada con la estimación a la fecha del estado de posición financiera, que conlleven un riesgo importante de dar lugar a un ajuste material a los valores netos en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio contable, se describen a continuación. La Entidad basa sus supuestos y estimaciones en parámetros que se encontraban disponibles al momento de elaboración de los estados financieros consolidados. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos existentes en relación con los cambios futuros podrían sufrir alguna modificación debido a los cambios en los mercados o circunstancias que se encuentren fuera del control de la Entidad.

Estimación de probabilidades de incumplimiento y tasa de recuperación para aplicar el modelo de pérdidas esperadas en el cálculo de deterioro de activos financieros.

La Entidad asigna a los clientes con los que mantiene una cuenta por cobrar a cada fecha de reporte, ya sea de manera individual o en grupo, una estimación de la probabilidad de incumplimiento en el pago de las cuentas por cobrar y la tasa de recuperación estimada, con la finalidad de reflejar los flujos de efectivo que se espera recibir de los saldos vigentes en dicha fecha.

Análisis de deterioro de crédito mercantil

Determinar si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignado el crédito mercantil. El cálculo del valor de uso requiere que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. Cuando los flujos de efectivos futuros reales son inferiores a lo esperado, puede producirse una pérdida material por deterioro. Las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable para cada unidad generadora de efectivo de la Entidad incluyendo un análisis de sensibilidad, se explican en la Nota 11.

Recuperabilidad de los activos por impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos activos se reconocen principalmente por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida que sea probable que la utilidad fiscal esté disponible contra las que las pérdidas pueden ser utilizadas. Se requiere de una estimación para determinar los activos por impuestos a la utilidad diferidos que se pueden reconocer, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de beneficios fiscales futuros con las futuras estrategias de planificación fiscal.

Activos de larga duración, crédito mercantil e intangibles

La Entidad revisa los indicios de deterioro en activos depreciables y amortizables anualmente, o cuando ciertos eventos o circunstancias indican que el valor contable podría no ser recuperado en la vida útil restante de dichos activos. Por su parte, el crédito mercantil y los activos intangibles con una vida útil indefinida se sujetan a pruebas de deterioro al menos cada año y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

Para ambos casos, la Entidad realiza estimaciones de supuestos relevantes para llevar a cabo la valuación y definir si sus activos de larga duración, el crédito mercantil e intangibles deben reflejar un deterioro porque se ha reducido el monto de beneficios económicos futuros que es probable que se obtengan de los mismos.



Estimación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de los pagos de renta mínimos futuros

La Entidad estima la tasa de descuento a utilizar en la determinación del pasivo por arrendamiento, con base en la tasa incremental de préstamos (“IBR”, por sus siglas en inglés).

La Entidad utiliza un modelo de tres niveles, con el cual determina los tres elementos que componen la tasa de descuento: (i) tasa de referencia, (ii) componente de riesgo de crédito y (iii) ajuste por características del activo subyacente. En dicho modelo, la administración también considera sus políticas y prácticas para obtener financiamiento, distinguiendo entre el obtenido a nivel corporativo (es decir, por la tenedora), o bien, a nivel de cada subsidiaria. Finalmente, para los arrendamientos de bienes inmuebles, o bien, en los cuales existe una evidencia significativa y observable de su valor residual, la Entidad estima y evalúa un ajuste por características del activo subyacente, atendiendo a la posibilidad de que dicho activo sea otorgado como colateral o garantía ante el riesgo de incumplimiento.

Estimación del plazo de los contratos de arrendamiento

La Entidad define el plazo de los arrendamientos como el periodo por el cual existe un compromiso contractual de pago, considerando el periodo no cancelable del contrato, así como las opciones de renovación y de terminación anticipada que es probable que se ejerzan. La Entidad participa en contratos de arrendamiento que no tienen un plazo forzoso definido, un periodo de renovación definido (en caso de contener una cláusula de renovación), o bien, renovaciones automáticas anuales, por lo que, para medir el pasivo por arrendamiento, estima el plazo de los contratos considerando sus derechos y limitaciones contractuales, su plan de negocio, así como las intenciones de la administración para el uso del activo subyacente. Adicionalmente, la Entidad considera las cláusulas de terminación anticipada de sus contratos y la probabilidad de ejercerlas, como parte de su estimación del plazo del arrendamiento.

Vidas útiles y valores residuales de activos de propiedad, planta y equipo

Las vidas útiles de los activos de propiedad, planta y equipo reflejan el periodo estimado por la administración para generar beneficios económicos futuros de dichos activos. Las vidas útiles son revisadas periódicamente al menos una vez al año y están basadas en las condiciones actuales de los activos y la estimación del periodo durante el cual continuará generando beneficios económicos a la Entidad. Si existen cambios en la estimación de vidas útiles, se afecta prospectivamente el valor en libros de los activos, así como el gasto por amortización o depreciación según corresponda.

Por su parte, la administración define si desde el reconocimiento inicial, tiene la expectativa de obtener beneficios económicos futuros de sus activos de propiedad, planta y equipo, a través de la venta y no del uso, para estimar el monto que recibiría al día de hoy, si el activo estuviera en las condiciones del final de su vida útil; esta estimación se revisa de manera anual y se ajusta de manera prospectiva en caso de que exista algún cambio en la misma.

5. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad tiene los siguientes saldos de efectivo y equivalentes:

	2021	2020
Caja chica	\$ 1,179	\$ 1,504
Bancos	3,519,203	2,859,402
Efectivo restringido	173	318
Inversiones disponibles a la vista	<u>754,403</u>	<u>1,916,148</u>
	<u>\$ 4,274,958</u>	<u>\$ 4,777,372</u>



6. Cuentas por cobrar a clientes

Un análisis de las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 6,384,111	\$ 6,521,628
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	<u>(280,286)</u>	<u>(333,234)</u>
	<u>\$ 6,103,825</u>	<u>\$ 6,188,394</u>

Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y el plazo de crédito promedio sobre las ventas es de 30 días.

Con respecto al riesgo crediticio en sus cuentas por cobrar, la Entidad evalúa y valora el riesgo de sus activos financieros por cobrar, como se describe en la Nota 20.

Los movimientos de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con el modelo de pérdidas esperadas utilizado por la Entidad:

	México	Brasil	Estados Unidos	CAM	Total
Valor en libros expuesto al riesgo al 31 de diciembre de 2020	\$ 4,354,546	\$ 1,694,511	\$ 239,461	\$ 233,110	\$ 6,521,628
Saldo inicial de la estimación por deterioro a l de enero de 2020	256,167	69,682	8,077	6,657	340,583
Incrementos en la reserva	420,843	5,052	6,986	10,954	443,835
Cancelaciones de la reserva	<u>(403,719)</u>	<u>(24,334)</u>	<u>(9,612)</u>	<u>(13,519)</u>	<u>(451,184)</u>
Saldo final de la estimación por deterioro al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 273,291</u>	<u>\$ 50,400</u>	<u>\$ 5,451</u>	<u>\$ 4,092</u>	<u>\$ 333,234</u>
Valor en libros expuesto al riesgo al 31 de diciembre de 2021	\$ 4,758,202	\$ 1,097,150	\$ 303,742	\$ 225,017	\$ 6,384,111
Saldo inicial de la estimación por deterioro a l de enero de 2021	273,291	50,400	5,451	4,092	333,234
Incrementos en la reserva	362,299	31,090	270	14,135	407,794
Cancelaciones de la reserva	<u>(406,417)</u>	<u>(35,351)</u>	<u>(3,785)</u>	<u>(15,189)</u>	<u>(460,742)</u>
Saldo final de la estimación por deterioro al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 229,173</u>	<u>\$ 46,139</u>	<u>\$ 1,936</u>	<u>\$ 3,038</u>	<u>\$ 280,286</u>

Rango de Probabilidades de Incumplimiento									Severidad de la Pérdida
	Vigente	1-30	30-60	60-90	90-120	120-150	150-180	+180	
México									
Evaluación Individual	0.16%-0.54%	0.68%-3.01%	3.54%-16.99%	11.92%-31.64%	23.67%-51.48%	53.42%-64.92%	71.64%-85.28%	100%	0%
Evaluación Colectiva	0.22%	1.52%	10.82%	23.80%	39.02%	57.11%	75.63%	100%	100%
Brasil									
Evaluación Individual	0.00%-0.07%	0.02%-11.42%	0.12%-47.04%	0.42%-69.57%	0.93%-100%	1.55%-100%	8.83%-100%	100%	0%
Evaluación Colectiva	0.77%	17.92%	38.52%	59.02%	75.80%	82.55%	96.99%	100%	100%
Estados Unidos									
Evaluación Individual	0.08%	2.46%	19.68%	100%	100%	100%			
Evaluación Colectiva	0.00%-17.50%	0.00%-17.50%	0.00%-50%	0.00%-96.81%	100%	100%			
CAM									
Evaluación Individual	0.00% - 0.18%	0.00% - 1.84%	0.00% - 35.5%	0.00% - 35.5%	100%	100%			
Evaluación Colectiva	0.00% - 6.17%	0.00% - 6.33%	0.00% - 96.15%	0.00% - 100%	100%	100%			



La variación positiva en la estimación por deterioro de cuentas por cobrar por \$52,948 en el año terminado el 31 de diciembre de 2021 con respecto al 31 de diciembre de 2020, y la variación por \$7,349 en el año terminado el 31 de diciembre de 2020 con respecto al 31 de diciembre de 2019, se debieron principalmente a que se implementó una estrategia de cobro a clientes cuyo saldo no se esperaba recuperar.

Los incrementos y disminuciones en la estimación por deterioro de cuentas por cobrar se reconocen en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales dentro del rubro de gastos de operación.

La Entidad no mantiene ningún tipo de garantía o colateral que mitigue la exposición al riesgo de crédito de los activos financieros.

7. Impuestos por recuperar

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad tiene los siguientes saldos de impuestos por recuperar:

	2021	2020
Impuestos por recuperar a corto plazo:		
IVA	\$ 2,768,740	\$ 2,929,095
ICMS y otros	169,158	232,913
PIS y COFINS	250,403	192,211
Impuestos a la utilidad por recuperar	<u>841,897</u>	<u>1,038,972</u>
Total	<u>\$ 4,030,198</u>	<u>\$ 4,393,191</u>
Impuestos por recuperar a largo plazo:		
PIS y COFINS a la fecha de adquisición ⁽ⁱ⁾	\$ 773,905	\$ 822,929
ICMS	<u>868,954</u>	<u>577,054</u>
Total	<u>\$ 1,642,859</u>	<u>\$ 1,399,983</u>

- (i) La Entidad mantiene PIS y COFINS provenientes de la adquisición de Vigor en 2017. De acuerdo con los términos contractuales establecidos en dicha adquisición, cuando Vigor utilice, recupere u obtenga algún beneficio de dichos impuestos por recuperar, se obliga a pagar el mismo importe a sus anteriores accionistas, consecuentemente se reconoce un pasivo por el mismo importe dentro de otras cuentas por pagar a corto y largo plazo, según corresponda el periodo de recuperación esperado.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el periodo de recuperación de los impuestos al consumo por recuperar es como sigue:

	2021	2020
IVA, ICMS y PIS y COFINS:		
De 1 a 60 días	\$ 1,228,800	\$ 1,367,089
De 61 a 120 días	582,329	573,911
De 121 a 365 días	1,377,172	1,413,219
Más de 365 días	<u>1,642,859</u>	<u>1,399,983</u>
	<u>\$ 4,831,160</u>	<u>\$ 4,754,202</u>



8. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad tiene los siguientes saldos de inventarios:

	2021	2020
Productos terminados	\$ 2,397,315	\$ 2,262,771
Producción en proceso	861,171	850,752
Materia prima y empaque	2,097,311	2,225,279
Refacciones	474,756	476,919
Tarimas y canastillas	<u>199,678</u>	<u>205,802</u>
	<u>\$ 6,030,231</u>	<u>\$ 6,021,523</u>

Por los años terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la merma de producto terminado reconocida en resultados asciende a \$1,053,270 y \$893,425, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existían inventarios dados en garantía.

9. Propiedades, planta y equipo, neto

a) Las propiedades, planta y equipo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integran como sigue:

	Saldo inicial 31 de diciembre de 2020	Altas	Bajas	Depreciación	Deterioro	Efecto de conversión	Saldo final 31 de diciembre de 2021
Costo:							
Terrenos	\$ 2,262,171	\$ 1,806	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (22,504)	\$ 2,241,473
Edificios	5,215,375	5,665	(20,850)	-	-	18,610	5,218,800
Mejoras a locales arrendados	617,678	50,547	(1,405)	-	-	(15,950)	650,870
Maquinaria y equipo	19,457,341	940,308	(324,488)	-	-	(38,487)	20,034,674
Equipo de transporte	5,609,110	192,416	(339,166)	-	-	7,498	5,469,858
Mobiliario y otros	<u>3,268,133</u>	<u>268,364</u>	<u>(49,583)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15</u>	<u>3,486,929</u>
	36,429,808	1,459,106	(735,492)	-	-	(50,818)	37,102,604
Depreciación y deterioro acumulados:							
Edificios	(3,198,224)	-	12,303	(120,586)	(46,543)	1,495	(3,351,555)
Mejoras a locales arrendados	(337,890)	-	417	(24,798)	(2,501)	675	(364,097)
Maquinaria y equipo	(6,503,478)	-	193,501	(1,389,568)	(11,743)	31,651	(7,679,637)
Equipo de transporte	(4,072,808)	-	308,425	(341,889)	-	(5,196)	(4,111,468)
Mobiliario y otros	<u>(2,614,568)</u>	<u>-</u>	<u>47,912</u>	<u>(155,464)</u>	<u>(1,147)</u>	<u>(476)</u>	<u>(2,723,743)</u>
	<u>(16,726,968)</u>	<u>-</u>	<u>562,558</u>	<u>(2,032,305)</u>	<u>(61,934)</u>	<u>28,149</u>	<u>(18,230,500)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	<u>\$ 19,702,840</u>	<u>\$ 1,459,106</u>	<u>\$ (172,934)</u>	<u>\$ (2,032,305)</u>	<u>\$ (61,934)</u>	<u>\$ (22,669)</u>	<u>\$ 18,872,104</u>

	Saldo inicial 31 de diciembre de 2019	Altas	Bajas	Depreciación	Deterioro	Reclasificación a mantenidos para la venta	Efecto de conversión	Saldo final 31 de diciembre de 2020
Costo:								
Terrenos	\$ 2,417,789	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (155,618)	\$ 2,262,171
Edificios	5,342,384	15,477	(17,949)	-	-	(73,180)	(51,357)	5,215,375
Mejoras a locales arrendados	648,672	63,381	(10,118)	-	-	(613)	(83,644)	617,678
Maquinaria y equipo	19,107,660	1,294,331	(373,947)	-	-	(89,719)	(480,984)	19,457,341
Equipo de transporte	5,763,426	106,019	(237,352)	-	-	(22,803)	(180)	5,609,110
Mobiliario y otros	<u>3,259,959</u>	<u>262,707</u>	<u>(52,853)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(183,002)</u>	<u>(18,678)</u>	<u>3,268,133</u>
	36,539,890	1,741,915	(692,219)	-	-	(369,317)	(790,461)	36,429,808
Depreciación y deterioro acumulados:								
Edificios	(3,024,390)	-	6,923	(130,440)	(192,690)	100,706	41,667	(3,198,224)
Mejoras a locales arrendados	(248,350)	-	1,389	(93,743)	(3,484)	184	6,114	(337,890)
Maquinaria y equipo	(5,608,933)	-	52,560	(1,099,830)	(250,886)	117,753	285,858	(6,503,478)
Equipo de transporte	(3,891,374)	-	269,215	(452,544)	(19,722)	20,402	1,215	(4,072,808)
Mobiliario y otros	<u>(2,380,815)</u>	<u>-</u>	<u>50,386</u>	<u>(261,419)</u>	<u>(34,713)</u>	<u>1,991</u>	<u>10,002</u>	<u>(2,614,568)</u>
	<u>(15,153,862)</u>	<u>-</u>	<u>380,473</u>	<u>(2,037,976)</u>	<u>(501,495)</u>	<u>241,036</u>	<u>344,856</u>	<u>(16,726,968)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	<u>\$ 21,386,028</u>	<u>\$ 1,741,915</u>	<u>\$ (311,746)</u>	<u>\$ (2,037,976)</u>	<u>\$ (501,495)</u>	<u>\$ (128,281)</u>	<u>\$ (445,605)</u>	<u>\$ 19,702,840</u>



- b) Las principales adquisiciones y proyectos en construcción en el ejercicio son los siguientes: Sistema de seguridad contra incendios, ampliación de línea de producción de crema ácida y fase II de línea de producción de yogurt griego, conversión línea 9 de 2lt a 15 lt, incremento capacidad de rehidratado en planta Irapuato. Reingeniería del área de proceso en Planta Tecate. Asfalto e iluminación de patio maniobras en Planta Complejo Laguna. Fases I y II para línea Ultra Edge para plantas UHT, Aguascalientes e Irapuato. Conversión a líneas 1.5 y 2lt y reubicación de bomba contra incendios Planta Veracruz. Adquisición de refrigeradores segunda fase para zonas comerciales en canal detalle, así como comercio organizado. Instalaciones Stand by y Cajeros receptores de efectivos en Cedis Zonas Comerciales, simplificación cedis Tijuana, ampliación de cámara fría y almacén de cedis Sabinas.
- c) Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Entidad capitalizó intereses de préstamos sobre activos calificables principalmente en los rubros de edificios, maquinaria y equipo por un importe de \$40,322 y \$33,225, respectivamente. Las tasas de capitalización de intereses utilizadas para el ejercicio 2021 y 2020, derivan de los préstamos contratados a largo plazo (ver Nota 14). La Entidad no capitalizó ningún importe correspondiente a fluctuaciones cambiarias como ajuste a las tasas de interés durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- d) Deterioro y reclasificación a activos clasificados como mantenidos para su venta:
- Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 derivado del cierre de las operaciones en Costa Rica, la Entidad clasificó un monto total \$128,281 como activos clasificados como mantenidos para su venta, ya que tiene la intención de vender dichos activos en el transcurso de los próximos 12 meses; actualmente se encuentra en la búsqueda de un comprador. La Entidad reconoció una pérdida por deterioro al momento de la clasificación de estos activos por un monto de \$245,127 debido a que la administración de la Entidad espera que el valor razonable menos los costos de venta, sea menor que el valor en libros.
 - Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021, la Entidad reclasificó de activos clasificados como mantenidos para su venta a propiedades, planta y equipo, una serie de activos con valor de \$48,417 al llegar a la conclusión de mantenerlos en uso en la operación de la Entidad. Conservando un importe total de \$79,864 ya que cuenta con compradores potenciales y negociaciones avanzadas.
 - Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 derivado del deterioro reconocido en la región de Centroamérica se asignó al rubro de Propiedades, planta y equipo un monto total de \$256,368.
- e) Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021, en la región de Brasil se asignó al rubro de Propiedades, planta y equipo un deterioro por un monto total de \$61,934, por el cierre de su planta Anápolis.

10. Derechos de uso por arrendamientos, neto

La Entidad arrienda varios activos entre los que se incluyen, edificios, maquinaria, equipos de transporte y equipos de cómputo. El plazo promedio de los contratos de arrendamiento es de 5 años.

- a) El derecho de uso reconocido en el estado consolidado de posición financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Otros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 43,336	\$ 1,229,532	\$ 45,251	\$ 1,021,256	\$ 404,516	\$ 2,743,891
Adiciones por nuevos contratos	2,580	101,114	464,037	1,119,474	183,257	1,870,462
Disposiciones por terminación de contratos, neta	-	(55,737)	(38,495)	(27,942)	(1,654)	(123,828)
Modificaciones	1,563	225,189	51,668	29,199	(1,156)	306,463
Efecto por conversión	-	(5,757)	(5,117)	(3,370)	319	(13,925)
Gasto por depreciación del año	(6,092)	(355,693)	(176,313)	(400,510)	(31,703)	(970,311)
Derecho de uso, neto al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 41,387</u>	<u>\$ 1,138,648</u>	<u>\$ 341,031</u>	<u>\$ 1,738,107</u>	<u>\$ 553,579</u>	<u>\$ 3,812,752</u>



	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Otros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 43,709	\$ 1,176,736	\$ 218,859	\$ 865,860	\$ 405,359	\$ 2,710,523
Adiciones por nuevos contratos	-	390,074	65,620	418,434	10,806	884,934
Disposiciones por terminación de contratos, neta	-	(30,630)	(73)	(2,648)	-	(33,351)
Modificaciones	1,283	58,905	(9,730)	2,746	-	53,204
Efecto por conversión	-	(5,011)	(37,464)	(12,493)	49	(54,919)
Gasto por depreciación del año	<u>(1,656)</u>	<u>(360,542)</u>	<u>(191,961)</u>	<u>(250,643)</u>	<u>(11,698)</u>	<u>(816,500)</u>
Derecho de uso, neto al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 43,336</u>	<u>\$ 1,229,532</u>	<u>\$ 45,251</u>	<u>\$ 1,021,256</u>	<u>\$ 404,516</u>	<u>\$ 2,743,891</u>

b) Importes reconocidos dentro del estado consolidado de resultados y otros resultados integrales por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Gasto por renta de arrendamientos de bajo valor	<u>\$ 2,440</u>	<u>\$ 2,179</u>
Gasto por renta de arrendamientos de corto plazo	<u>\$ 122,663</u>	<u>\$ 133,275</u>

Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad no tiene compromisos significativos derivado de contratos de arrendamientos de corto plazo.

Durante el 2021, la Entidad no realizó extensiones significativas a los plazos de sus contratos de arrendamientos.

11. Crédito mercantil

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la integración del crédito mercantil es como sigue:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	\$ 14,832,701	\$ 17,871,869
Deterioro	(3,875,795)	(599,285)
Efecto de conversión	<u>(385,703)</u>	<u>(2,439,883)</u>
Saldo al cierre del año	<u>\$ 10,571,203</u>	<u>\$ 14,832,701</u>

Evaluación del deterioro del crédito mercantil:

La Entidad realizó pruebas anuales de deterioro del valor del crédito mercantil al 31 de diciembre de 2021 e identificó deterioro en la unidad generadora de efectivo de Vigor (Brasil).

Al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con las pruebas realizadas, el valor en uso de la región Centroamérica fue menor al valor en libros por lo cual se reconoció un deterioro de \$1,159,810 en la región, de los cuales \$599,285 corresponde al crédito mercantil.

El comportamiento de las tendencias económicas y de competencia en los mercados en los que opera Grupo Lala, tienen un impacto significativo en la evaluación del deterioro del crédito mercantil y en la determinación de los valores de recuperación de las unidades generadoras de efectivo. El crédito mercantil fue generado por adquisiciones de negocios en México, Estados Unidos y Brasil.



a. **Asignación del crédito mercantil a las unidades generadoras de efectivo**

Las principales unidades generadoras de efectivo que dieron origen a un crédito mercantil y sus valores en libros se describen a continuación:

	2021	2020
México ⁽ⁱ⁾	\$ 111,519	\$ 132,019
Estados Unidos	2,474,831	2,398,506
Brasil	<u>7,984,853</u>	<u>12,302,176</u>
	<u>\$ 10,571,203</u>	<u>\$ 14,832,701</u>

- (i) En México se evalúa solo el negocio de Gelatinas Art, ya que el resto de región no tiene crédito mercantil asignado.

México

El monto recuperable de esta unidad generadora de efectivo se determina con base en un cálculo del valor en uso, que utiliza las proyecciones de flujo de efectivo basadas en los presupuestos financieros aprobados por la administración vigentes por un periodo de cinco años, y una tasa de descuento anual específica del país en el que opera basada en el costo ponderado de capital (WACC) de 8.6% y 8.2% en 2021 y 2020, respectivamente.

Las proyecciones de los flujos de efectivo durante el periodo presupuestado se basan en las últimas tendencias conocidas, como participación en el mercado y niveles de precios esperados, tamaño del mercado en el que operan, comportamiento de los principales costos de materias primas e insumos, así como las erogaciones necesarias para mantener los activos fijos en condiciones de uso. Los flujos de efectivo que exceden ese periodo de cinco años (valor terminal) se determinaron usando una tasa de crecimiento perpetuo anual de 4.1% y 4% en 2021 y 2020, respectivamente, las cuales representan tasas de crecimiento de perpetuidad del mercado en el que se opera.

Estados Unidos

El monto recuperable de esta unidad generadora de efectivo se determina con base en un cálculo del valor en uso, que utiliza las proyecciones de flujo de efectivo basadas en los presupuestos financieros aprobados por la administración vigentes por un periodo de cinco años, y una tasa de descuento anual específica del país en el que opera basada en el costo ponderado de capital (WACC) de 6.2% y 5.3% en 2021 y 2020, respectivamente.

Las proyecciones de los flujos de efectivo durante el periodo presupuestado se basan en las últimas tendencias conocidas, como participación en el mercado y niveles de precios esperados, tamaño del mercado en el que operan, comportamiento de los principales costos de materias primas e insumos, así como las erogaciones necesarias para mantener los activos fijos en condiciones de uso. Los flujos de efectivo que exceden ese periodo de cinco años (valor terminal) se determinaron usando una tasa de crecimiento perpetuo anual de 2.4% y 2.7% en 2021 y 2020, respectivamente, la cual es la tasa de crecimiento de perpetuidad del mercado en el que se opera. La administración considera que cualquier posible cambio razonable en los supuestos clave sobre los cuales se basa el importe recuperable, no causaría que el valor en libros total excediera el importe recuperable total de la unidad generadora de efectivo.



Brasil

El monto recuperable de esta unidad generadora de efectivo se determina con base en un cálculo del valor en uso, que utiliza las proyecciones de flujo de efectivo basadas en los presupuestos financieros aprobados por la administración vigentes por un periodo de diez años, y una tasa de descuento anual específica del país en el que opera basada en el costo ponderado de capital (WACC) de 9.4% y 9.2% en 2021 y 2020, respectivamente.

Las proyecciones de los flujos de efectivo durante el periodo presupuestado se basan en las últimas tendencias conocidas, como participación en el mercado y niveles de precios esperados, tamaño del mercado en el que operan, comportamiento de los principales costos de materias primas e insumos, así como las erogaciones necesarias para mantener los activos fijos en condiciones de uso. Los flujos de efectivo que exceden ese periodo de diez años (valor terminal) se determinaron usando una tasa de crecimiento perpetuo anual de 4.1% y 3.9% en 2021 y 2020, respectivamente, las cuales corresponden a tasas de crecimiento de perpetuidad del mercado en el que se opera. La administración considera que cualquier posible cambio razonable en los supuestos clave sobre los cuales se basa el importe recuperable, no causaría que el valor en libros total excediera el importe recuperable total de la unidad generadora de efectivo. De acuerdo con las pruebas realizadas el valor en uso de la región fue menor al valor en libros por lo cual se reconoció un deterioro de \$3,855,295. Entre los factores que han impedido capturar el valor esperado en la región, son:

- Inflación significativamente arriba de los niveles observados de otras operaciones. La inflación acumulada del promedio de las materias primas usadas en Brasil durante los últimos tres años representa dos veces la inflación en México.
- Impacto COVID-19 sobre el canal de Food Service. Por el peso de este canal en las ventas de la región, este negocio se vio particularmente impactado por los cierres y restricciones.
- Terminación de un contrato de producción de Margarina. Ajuste en la estructura organizacional y cierre la operación de la planta Anápolis para adaptación a este cambio.

Supuestos clave en la estimación

Los supuestos clave, utilizados en los cálculos del valor de uso para las unidades generadoras de efectivo son las siguientes:

Participación en el mercado presupuestada	Se considera que la participación promedio ponderada en los mercados donde se tiene presencia se mantiene, no obstante, dichos mercados, tales como yogurt bebible, leches saborizadas y otros derivados presentan una estimación de crecimiento mayor a las categorías tradicionales. Los valores asignados al supuesto reflejan esta tendencia, el cual es consistente con los planes de la administración de enfocar sus operaciones en esos mercados.
Margen bruto presupuestado	Los márgenes brutos proyectan mejoras esperadas por eficiencias y productividades en la gestión operativa. La administración anticipa que durante el siguiente año las mismas generarán variaciones de 4.1%, 2.1% y 2.6% en los siguientes años se consideran eficiencias equivalentes a 1.7%, 1.1% y 0.8% en promedio anual, en las unidades generadoras de efectivo México, Estados Unidos y Brasil, respectivamente, las cuales son razonablemente alcanzables.
Inflación en los precios de materia prima	Los valores asignados al supuesto clave son consistentes con fuentes de información externa, considerando índices de precios en países donde compran materias primas.



- b. Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad realiza los análisis de sensibilidad acerca del impacto de un posible incremento o disminución del 1% en la tasa de descuento y en la tasa de crecimiento perpetuo en las unidades generadoras de efectivo, como se muestra a continuación:

Unidad generadora de efectivo	Diferencia entre valor en libros y valor en uso	Diferencia entre el valor en libros y valor en uso con sensibilidad en tasas			
		Tasa de descuento		Tasa de crecimiento perpetuo	
		+ 1%	- 1%	+ 1%	- 1%
México	\$ (20,500)	\$ (29,409)	\$ 13,770	\$ 13,716	\$ (29,431)
Estados Unidos	436,669	(732,519)	2,456,640	2,154,407	(564,750)
Brasil	(3,855,295)	(6,876,662)	373,463	(1,208,298)	(5,831,282)

12. Activos intangibles, neto

- a) Activos intangibles se integra al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como sigue:

	Saldo inicial al 31 de diciembre de 2020	Inversiones en el año	Amortización y deterioro ⁽ⁱⁱⁱ⁾	Efecto por conversión	Saldo final al 31 de diciembre de 2021
Vida indefinida:					
Marcas ⁽ⁱ⁾	\$ 4,092,966	\$ -	\$ (144,144)	\$ (88,102)	\$ 3,860,720
Fórmulas ⁽ⁱ⁾	80,987	-	-	-	80,987
Vida definida:					
Licencias	1,100,485	132,663	-	(6,859)	1,226,289
Acuerdos comerciales ⁽ⁱⁱ⁾ y otros	974,534	-	-	(13,905)	960,629
Amortización y deterioro acumulado:					
Licencias	(816,947)	-	(150,644)	10,198	(957,393)
Acuerdos comerciales y otros	(375,273)	-	(93,683)	3,243	(465,713)
	<u>\$ 5,056,752</u>	<u>\$ 132,663</u>	<u>\$ (388,471)</u>	<u>\$ (95,425)</u>	<u>\$ 4,705,519</u>
	Saldo inicial al 31 de diciembre de 2019	Inversiones en el año	Amortización y deterioro ^(iv)	Efecto por conversión	Saldo final al 31 de diciembre de 2020
Vida indefinida:					
Marcas ⁽ⁱ⁾	\$ 4,686,129	\$ -	\$ -	\$ (593,163)	\$ 4,092,966
Fórmulas ⁽ⁱ⁾	80,987	-	-	-	80,987
Vida definida:					
Licencias	909,000	252,462	-	(60,977)	1,100,485
Acuerdos comerciales ⁽ⁱⁱ⁾ y otros	1,017,901	-	-	(43,367)	974,534
Amortización y deterioro acumulado:					
Licencias	(555,096)	-	(261,851)	-	(816,947)
Acuerdos comerciales y otros	(394,699)	-	(83,215)	102,641	(375,273)
	<u>\$ 5,744,222</u>	<u>\$ 252,462</u>	<u>\$ (345,066)</u>	<u>\$ (594,866)</u>	<u>\$ 5,056,752</u>

- (i) Las marcas incluyen el valor de las marcas adquiridas por la Entidad. Las principales marcas que se mantienen registradas son: Nutrileche - Nutri, Volcanes, Eskimo, Promised land, Skim Plus, La Perfecta, Vigor, Danubio, Amelia, Leco, Fong, Carmelita, Mesa, Faixa Azul y Doriana.
- (ii) Corresponden principalmente a contratos de no competencia en Centroamérica, relaciones con clientes de Centroamérica y Estados Unidos tras las adquisiciones de negocios realizadas por la Entidad.
- (iii) Dentro del gasto por deterioro por el año terminado al 31 de diciembre de 2021, existe una asignación de deterioro en marcas de \$144,144.
- (iv) Dentro del gasto por deterioro por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, existe una asignación de deterioro de la región de Centroamérica de \$50,437 y \$8,593 por el cierre de operaciones en Costa Rica.



13. Otros activos no circulantes

El rubro de otros activos no circulantes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla como sigue:

	2021	2020
Activo por contingencias en adquisición de Vigor ⁽ⁱ⁾	\$ 1,486,172	\$ 1,978,854
Depósitos en garantía, derechos y otros	<u>663,953</u>	<u>725,339</u>
Total	<u>\$ 2,150,125</u>	<u>\$ 2,704,193</u>

(i) Ver Nota 19.

14. Deuda a corto y largo plazo

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad mantiene préstamos a corto plazo los cuales se muestran a continuación:

Préstamos	Moneda	Tasa de interés	2021	2020
Scotiabank - Lei 4131 con vencimiento abril 2021	R\$	CDI + 3.25%	\$ -	\$ 298,064
Itaú - FINIMP_46 con vencimiento enero 2021	R\$	5.42 %	-	6,818
BANK OF CHINA - CCB con vencimiento abril 2021	R\$	CDI + 1.8%	-	336,302
Citibanamex con vencimiento en enero 2021	\$	TIIE 28d + 0.88%	-	1,300,000
			<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,941,184</u>

b) A continuación, se presenta el detalle de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre 2021 y 2020.

Préstamos	2021			Vencimiento	
	Moneda	Tasa de interés	Importe	Porción circulante	A largo plazo
BBVA Bancomer con vencimiento en junio 2023	\$	TIIE 28 + 0.65%	\$ 710,686	\$ 461,544	\$ 249,142
JPM con vencimiento en junio 2023	\$	TIIE 28 + 0.65%	652,324	423,973	228,351
Scotiabank con vencimiento en junio 2023	\$	TIIE 28 + 0.65%	444,767	289,073	155,694
Santander con vencimiento en junio 2023	\$	TIIE 28 + 0.65%	711,626	462,516	249,110
Cebur Lala 18 con vencimiento en febrero 2028	\$	Tasa Fija 9.17%	5,984,631	-	5,984,631
Cebur Lala 18-2 con vencimiento en marzo 2023	\$	TIIE 28d + 0.50%	3,996,292	-	3,996,292
Cebur Lala 19 con vencimiento en noviembre 2026	\$	Tasa Fija 8.18%	3,240,175	-	3,240,175
Cebur Lala 19-2 con vencimiento en mayo 2025	\$	TIIE 28d + 0.49%	3,739,999	-	3,739,999
Cebur Lala 20 con vencimiento en septiembre 2027	\$	Tasa Fija 7.54%	3,254,776	-	3,254,776
Cebur Lala 20-2 con vencimiento en septiembre 2023	\$	TIIE 28d + 0.99%	1,362,055	-	1,362,055
Scotiabank - Lei 4131 con vencimiento junio 2026	R\$	Tasa fija 13.32%	802,297	5,649	796,648
Bank of China - CCB con vencimiento abril 2024	R\$	Tasa fija 12.77%	322,709	9,189	313,520
Bank of America - Lei con vencimiento enero 2023	R\$	Tasa fija 12.08%	161,304	508	160,796
Itaú - CPRF con vencimiento junio 2025	R\$	Tasa fija 13.06%	744,882	7,188	737,694
Bradesco - Cred Agro con vencimiento junio 2023	R\$	Tasa fija 11.20%	128,511	86,092	42,419
Bradesco - Debenture con vencimiento septiembre 2023	R\$	Tasa fija 11.26%	574,292	294,883	279,409
BDMG - FINAME (155917/12) con vencimiento noviembre 2022	R\$	2.50%	2,162	2,162	-
BDMG - FINAME (160718/13) con vencimiento marzo 2023	R\$	3.00%	961	769	192
BDMG - FINAME (159863/13) con vencimiento febrero 2023	R\$	3.00%	3,393	2,909	484
BDMG - FINAME (174953) con vencimiento noviembre 2023	R\$	3.50%	678	354	324
BDMG - FINAME (177915) con vencimiento enero 2024	R\$	3.50%	1,298	624	674
BDMG - FINAME (174957) con vencimiento noviembre 2023	R\$	3.50%	136	71	65
BDMG - FINAME (174959) con vencimiento noviembre 2023	R\$	3.50%	218	114	104
BDMG - FINAME (174647) con vencimiento noviembre 2023	R\$	3.50%	1,506	787	719
BDMG - FINAME (186434) con vencimiento junio 2024	R\$	6.00%	159	64	95
BDMG - FINAME (186439) con vencimiento junio 2024	R\$	6.00%	41	17	24
BDMG - FINAME (186455) con vencimiento junio 2024	R\$	6.00%	105	42	63
BDMG - FINAME (186455) con vencimiento junio 2024	R\$	6.00%	105	42	63
BDMG - FINAME (186454) con vencimiento junio 2024	R\$	6.00%	40	16	24
BDMG - FINAME (186460) con vencimiento junio 2024	R\$	6.00%	127	51	76
BDMG - FINAME (187617) con vencimiento julio 2024	R\$	6.00%	168	66	102
Total			<u>\$ 26,842,423</u>	<u>\$ 2,048,703</u>	<u>\$ 24,793,720</u>



Préstamos	2020			Vencimiento	
	Moneda	Tasa de interés	Importe	Porción circulante	A largo plazo
BBVA Bancomer con vencimiento en junio 2023	\$	TIIE 28 + 0.65%	\$ 851,303	\$ 140,359	\$ 710,944
JPM con vencimiento en junio 2023	\$	TIIE 28 + 0.65%	781,695	129,371	652,324
Scotiabank con vencimiento en junio 2023	\$	TIIE 28 + 0.65%	532,975	88,208	444,767
Santander con vencimiento en junio 2023	\$	TIIE 28 + 0.65%	852,759	141,132	711,627
HSBC con vencimiento en junio 2023	\$	TIIE 28 + 0.65%	532,975	88,208	444,767
Cebur Lala 18 con vencimiento en febrero 2028	\$	Tasa Fija 9.17%	5,982,388	-	5,982,388
Cebur Lala 18-2 con vencimiento en marzo 2023	\$	TIIE 28d + 0.50%	3,992,897	-	3,992,897
Cebur Lala 19 con vencimiento en noviembre 2026	\$	Tasa Fija 8.18%	3,238,166	-	3,238,166
Cebur Lala 19-2 con vencimiento en mayo 2025	\$	TIIE 28d + 0.49%	3,737,048	-	3,737,048
Cebur Lala 20 con vencimiento en septiembre 2027	\$	Tasa Fija 7.54%	3,252,430	-	3,252,430
Cebur Lala 20-2 con vencimiento en septiembre 2023	\$	TIIE 28d + 0.99%	1,359,659	-	1,359,659
BRADESCO - CPRF con vencimiento noviembre 2021	R\$	CDI + 3.43%	396,457	396,457	-
BOFA - Lei 4131 con vencimiento junio 2021	R\$	CDI + 0.78%	1,080,134	1,080,134	-
BRADESCO - CRED AGRO con vencimiento junio 2023	R\$	CDI + 0.75%	239,551	96,101	143,450
BRADESCO - DEBENTURE con vencimiento septiembre 2023	R\$	CDI + 0.63%	731,180	149,632	581,548
BDMG - FINAME (155917/12) con vencimiento noviembre 2022	R\$	2.50%	4,708	2,459	2,249
BDMG - FINAME (160718/13) con vencimiento marzo 2023	R\$	3.00%	1,802	802	1,000
BDMG - FINAME (159863/13) con vencimiento febrero 2023	R\$	3.00%	6,562	3,033	3,529
BDMG - FINAME (174953) con vencimiento noviembre 2023	R\$	3.50%	1,073	369	704
BDMG - FINAME (177915) con vencimiento noviembre 2023	R\$	3.50%	2,001	651	1,350
BDMG - FINAME (174957) con vencimiento noviembre 2023	R\$	3.50%	215	74	141
BDMG - FINAME (174959) con vencimiento noviembre 2023	R\$	3.50%	345	119	226
BDMG - FINAME (174647) con vencimiento enero 2024	R\$	3.50%	2,385	820	1,565
BDMG - FINAME (186434) con vencimiento junio 2024	R\$	6.00%	232	67	165
BDMG - FINAME (186439) con vencimiento junio 2024	R\$	6.00%	60	17	43
BDMG - FINAME (186455) con vencimiento junio 2024	R\$	6.00%	153	44	109
BDMG - FINAME (186455) con vencimiento junio 2024	R\$	6.00%	153	44	109
BDMG - FINAME (186454) con vencimiento junio 2024	R\$	6.00%	56	16	40
BDMG - FINAME (186460) con vencimiento junio 2024	R\$	6.00%	186	53	133
BDMG - FINAME (187617) con vencimiento julio 2024	R\$	6.00%	244	70	174
JP Morgan con vencimiento agosto 2022	US\$	3.4%	4,979	2,955	2,024
Total			\$ 27,586,771	\$ 2,321,195	\$ 25,265,576

- c) El saldo de costos de emisión u obtención de deuda netos de amortizaciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Préstamo bancario BBVA Bancomer con vencimiento en junio 2023	\$ 3,074	\$ 5,018
Préstamo bancario JPM con vencimiento en junio 2023	1,956	3,264
Préstamo bancario Scotiabank con vencimiento en junio 2023	1,333	2,225
Préstamo bancario Santander con vencimiento en junio 2023	2,133	3,561
Préstamo bancario HSBC con vencimiento en junio 2023	-	2,225
Deuda bursátil Cebur Lala 18 con vencimiento en febrero 2028	15,213	17,612
Deuda bursátil Cebur Lala 18-2 con vencimiento en marzo 2023	3,864	7,103
Deuda bursátil Cebur Lala 19-1 con vencimiento en noviembre 2026	9,825	11,834
Deuda bursátil Cebur Lala 19-2 con vencimiento en mayo 2025	10,000	12,952
Bradesco – Debenture con vencimiento en septiembre 2023	2,135	3,493
Deuda bursátil Cebur Lala 20-1 con vencimiento en septiembre 2027	13,406	15,751
Deuda bursátil Cebur Lala 20-2 con vencimiento en septiembre 2023	4,112	6,508
Total	\$ 67,051	\$ 91,546

Todos los costos de emisión pendientes de amortizar asociados de los CEBURES pagados anticipadamente en 2020, se reconocieron en resultados inmediatamente en la fecha de liquidación del pasivo.



- d) Los vencimientos de deuda, bruta de costos de emisión u obtención de deuda, al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Año terminado al 31 de diciembre de	Capital
2022	\$ 2,058,418
2023	2,734,807
2024	4,313,881
2025 a 2028	<u>17,802,368</u>
	<u>\$ 26,909,474</u>

Los créditos bancarios incluyen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, así como de mantener ciertas razones financieras. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, todas estas obligaciones se han cumplido.

Al 31 de diciembre de 2021, los cambios en pasivos que derivan de actividades de financiamiento por préstamos bancarios y bursátiles de acuerdo con el flujo de efectivo se integran como sigue:

Saldo inicial al 31 de diciembre de 2020	\$ 29,527,955
Obtención de préstamos bancarios y emisión de deuda bursátil	4,458,982
Pago de préstamos bancarios	(6,980,295)
Costos pagados para obtención de deuda	905
Amortización de costos de deuda	(27,778)
Efectos cambiarios y de conversión	<u>(137,346)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 26,842,423</u>

15. Pasivo por arrendamiento

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<u>Circulante:</u>		
En dólares	\$ 33,678	\$ 34,774
En pesos mexicanos	800,946	561,569
En reales	186,466	146,934
Otras monedas	<u>2,974</u>	<u>13,949</u>
Pasivo por arrendamiento circulante	<u>\$ 1,024,064</u>	<u>\$ 757,226</u>
<u>No circulante:</u>		
En dólares	\$ 43,057	\$ 59,079
En pesos mexicanos	2,731,222	1,846,354
En reales	232,810	245,353
Otras monedas	<u>52</u>	<u>6,279</u>
Pasivo por arrendamiento no circulante	<u>\$ 3,007,141</u>	<u>\$ 2,157,065</u>



Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los cambios en el pasivo por arrendamiento que derivan de actividades de financiamiento de acuerdo con el flujo de efectivo se integran como sigue:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 2,914,291	\$ 2,787,081
Altas/nuevos contratos	1,870,462	884,934
Bajas de contratos	(123,828)	(33,002)
Modificaciones al saldo del pasivo	306,463	53,204
Gasto por interés de los pasivos por arrendamiento	166,956	206,274
Pagos de arrendamiento	(1,141,286)	(957,088)
Fluctuación cambiaria	<u>38,147</u>	<u>(27,112)</u>
Saldo final	<u>\$ 4,031,205</u>	<u>\$ 2,914,291</u>

El total de pagos mínimos futuros de los arrendamientos que incluye los intereses no devengados se analiza como sigue:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
- Menos de 1 año	\$ 1,236,477	\$ 758,551
- Más de 1 año y menos de 5 años	<u>2,993,292</u>	<u>2,414,423</u>
Total	<u>\$ 4,229,769</u>	<u>\$ 3,172,974</u>

16. Impuestos a la utilidad

- Grupo Lala S. A. B. de C. V. y cada una de sus subsidiarias en México y el extranjero, están sujetas individualmente al pago del impuesto a la utilidad. Estos impuestos no se determinan con base en las cifras consolidadas de la Entidad, sino que se calculan individualmente a nivel de cada una de las empresas y cada una de éstas presenta por separado su declaración de impuestos.
- Las entidades subsidiarias, calculan el impuesto a la utilidad sobre los resultados individuales de cada subsidiaria y de acuerdo con los regímenes específicos de cada país. Las tasas estatutarias en los principales países donde opera Grupo Lala fueron las siguientes:

País	Tasa impositiva (%) 2021 y 2020
México	30
Brasil	34
EUA	21
Costa Rica	30
Nicaragua	30
Guatemala	25

- A continuación, se presenta un análisis de los impuestos a la utilidad causados y diferidos registrados en los resultados de las operaciones en los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Impuestos a la utilidad causado	\$ 1,398,820	\$ 1,637,233
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>(1,217,062)</u>	<u>(792,866)</u>
Impuestos a la utilidad del periodo	<u>\$ 181,758</u>	<u>\$ 844,367</u>



- d) Impuestos por pagar a largo plazo: Incluye impuestos pendientes de pago por \$202,235 y \$304,748 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, que por leyes tributarias en Brasil serán liquidados en plazos hasta el año 2030.
- e) Impuestos a la utilidad reconocidos en otros resultados integrales:

	2021	2020
Impuestos diferidos:		
Remediación de beneficios a los empleados	\$ (38,662)	\$ 21,449
Instrumentos designados como coberturas contables	<u>(226,482)</u>	<u>148,299</u>
Total impuestos a la utilidad reconocidos en otros resultados integrales	<u>\$ (265,144)</u>	<u>\$ 169,748</u>

- f) A continuación, se presenta un análisis de los impuestos a la utilidad diferidos:

	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Activo por impuestos a la utilidad diferidos:		
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	\$ 211,735	\$ 250,254
Beneficios a los empleados	309,382	419,669
Provisiones	939,635	(495,089)
Proveedores	634,102	758,865
Pérdidas fiscales	1,870,564	1,976,563
Participación de los trabajadores en las utilidades	51,320	17,693
Propiedades, planta y equipo	(373,508)	(243,783)
Activos intangibles y otros activos diferidos	(1,205,873)	(393,227)
Pagos anticipados	(37,073)	(25,953)
Derecho de uso y pasivo por arrendamientos	86,382	71,919
Otros	<u>62,286</u>	<u>160,776</u>
Total	<u>\$ 2,548,952</u>	<u>\$ 2,497,687</u>
Pasivo por impuestos a la utilidad diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	\$ (157,390)	\$ (272,734)
Activos intangibles y otros activos diferidos	38,819	(1,428,408)
Derecho de uso y pasivo por arrendamientos	(51,208)	(45,067)
Pagos anticipados	(4,279)	(5,946)
Estimación por deterioro de cuentas por cobrar	86	86
Beneficios a los empleados	8,652	19,018
Provisiones	(8,845)	66,314
Proveedores	1,897	3,701
Pérdidas fiscales	5,493	567,687
Otros	<u>(2,098)</u>	<u>12,739</u>
Total	<u>\$ (168,873)</u>	<u>\$ (1,082,610)</u>

- g) Las pérdidas fiscales pendientes de amortizar al 31 diciembre 2021 ascienden a lo siguiente:

Año de vencimiento	Importe	Perdidas reservadas	Total 2021
2024	\$ 18	\$ -	\$ 18
2025	2,314	-	2,314
2026	-	-	-
2027	16,704	-	16,704
2028	1,636,923	1,584,048	52,875
2029	2,620,464	1,663,781	956,683
2030	1,592,767	-	1,592,767
2031 en adelante	35,601	-	35,601
Sin vencimiento	<u>6,295,787</u>	<u>-</u>	<u>6,295,787</u>
	<u>\$ 12,200,578</u>	<u>\$ 3,247,829</u>	<u>\$ 8,952,749</u>



Las pérdidas fiscales por amortizar se reservaron del cálculo de impuestos diferidos, debido a que la administración considera que no existe una alta probabilidad de que puedan recuperarse.

- h) A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la ley y la tasa efectiva del impuesto reconocida contablemente por la Entidad:

	2021	2020
Tasa legal del impuesto	30%	30%
Gastos no deducibles	(6)%	9%
Exentos de nómina	(13)%	9%
Efecto inflacionario fiscal	(25)%	10%
Otras partidas	(5)%	(2)%
Efecto de diferentes tasas fiscales de subsidiarias extranjeras	15%	2%
Efectos de pérdidas fiscales reservadas	<u>(10)%</u>	<u>6%</u>
Tasa efectiva del impuesto	<u><u>(14)%</u></u>	<u><u>64%</u></u>

17. Beneficios a los empleados a corto plazo

Las obligaciones corrientes por beneficios a los empleados se detallan como sigue:

	2021	2020
Vacaciones y prima vacacional por pagar	\$ 251,744	\$ 244,573
Sueldos y salarios por pagar y otras provisiones	86,421	74,689
Bonos por pagar	245,316	263,851
Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)	<u>205,519</u>	<u>203,740</u>
	<u><u>\$ 789,000</u></u>	<u><u>\$ 786,853</u></u>

18. Beneficios a los empleados al retiro y por terminación

- a) Planes de beneficios definidos

El importe incluido en los estados consolidados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2021	2020
Plan de pensiones	\$ 379,669	\$ 393,231
Prima de antigüedad	199,305	195,946
Beneficios al retiro para empleados sindicalizados	<u>348,448</u>	<u>342,705</u>
Total de beneficios a los empleados al retiro	<u><u>\$ 927,422</u></u>	<u><u>\$ 931,882</u></u>



El movimiento de la obligación por beneficios definidos durante el año es como sigue:

	2021			2020		
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Beneficios al retiro para empleados sindicalizados	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Beneficios al retiro para empleados sindicalizados
Obligación de beneficios definidos al inicio del año:	\$ 393,231	\$ 195,946	\$ 342,705	\$ 330,163	\$ 165,860	\$ 260,817
Costo reconocido en resultados:						
Costo laboral	48,667	24,677	64,748	33,132	22,029	50,800
Costo financiero	<u>25,423</u>	<u>12,267</u>	<u>23,435</u>	<u>23,134</u>	<u>11,352</u>	<u>19,051</u>
Costo neto reconocido en resultados	74,090	36,944	88,183	56,266	33,381	69,851
Beneficios pagados	(38,912)	(24,234)	(17,567)	(17,227)	(29,898)	(8,083)
Remediones incluidas en otros resultados integrales:						
(Ganancias) pérdidas por cambios en experiencia del personal	(48,740)	(9,351)	(66,124)	24,029	26,603	20,842
Efecto de conversión	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,251</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(722)</u>
Obligación por beneficios definidos al final del año	<u>\$ 379,669</u>	<u>\$ 199,305</u>	<u>\$ 348,448</u>	<u>\$ 393,231</u>	<u>\$ 195,946</u>	<u>\$ 342,705</u>

b) Análisis de sensibilidad de la tasa de descuento

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial de las principales subsidiarias fueron las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2021	México	Guatemala	Nicaragua
Descuento de beneficios a los empleados	8.00%	6.75%	7.75%
Incremento salarial	4.00%	4.75%	5.50%
Tasa de rotación	21.20%	14.39%	15.71%
Mortalidad P.V. ⁽¹⁾	EMSSA 2009 ⁽²⁾		
Al 31 de diciembre de 2020	México	Guatemala	Nicaragua
Descuento de beneficios a los empleados	6.50%	6.75%	8.00%
Incremento salarial	4.00%	4.75%	5.50%
Tasa de rotación	21.3%	14.7%	15.9%
Mortalidad P.V. ⁽¹⁾	EMSSA 2009 ⁽²⁾		

⁽¹⁾ Porcentaje de Valuación.

⁽²⁾ EMSSA = Experiencia demográfica.

La sensibilidad de la tasa de descuento para los beneficios a los empleados es la siguiente:

Impacto en la obligación por beneficios definidos	México	Guatemala	Nicaragua
Tasa de descuento + 1%	\$ (73,403)	\$ (3,763)	\$ (684)
Tasa de descuento - 1%	\$ 84,409	\$ 4,487	\$ 741



Planes de contribuciones definidas

Las subsidiarias de Estados Unidos cuentan con planes de aportaciones de previsión que califican como 401 (k) y se basan en las leyes fiscales de Estados Unidos de América. Los planes están disponibles para prácticamente todos los empleados. La Entidad iguala las contribuciones hasta el 3.0% del salario pagado al empleado lo cual es erogado conforme se devenga.

- c) Los pagos proyectados de beneficios a ser pagados de los planes son como sigue:

Años terminados al 31 de diciembre de

2022	\$ 60,409
2023	63,590
2024	70,394
2025 a 2028	<u>829,292</u>
Total	<u>\$ 1,023,685</u>

19. Otras cuentas por pagar a largo plazo

Otras cuentas por pagar a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla como sigue:

	2021	2020
Provisión por contingencias en la adquisición de Vigor ⁽ⁱ⁾	\$ 1,528,786	\$ 1,992,646
Otros	<u>102,847</u>	<u>50,912</u>
Total	<u>\$ 1,631,633</u>	<u>\$ 2,043,558</u>

- (i) Provisión por contingencias en la adquisición de Vigor:

Tras la adquisición de Vigor en 2017, la Entidad identificó que existen algunas contingencias por juicios, demandas y acciones legales de distinta naturaleza que surgieron dentro del curso normal de las operaciones de Vigor antes de la adquisición. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto de las contingencias provenientes de la adquisición asciende a \$1,528,786 y \$1,992,646, respectivamente, y se integran dentro del rubro de “Otras cuentas pagar a largo plazo”. Así mismo, se reconoce un activo por un importe similar dentro del rubro de “Otros activos no circulantes”, debido a que contractualmente la Entidad tiene el derecho de cobrar al vendedor cualquier monto que se erogue por concepto de una contingencia vigente antes de la fecha de adquisición. La variación de un año a otro se da principalmente por la extinción o conclusión de las contingencias mismas. Al 31 de diciembre de 2021, las contingencias totales, distintas a las registradas y descritas anteriormente, que se generan principalmente por la adquisición de Vigor, ascienden a \$3,771,699, las cuales la Compañía considera como poco probable un desembolso de un flujo futuro. Sin embargo, en caso de modificarse la probabilidad, cualquier desembolso relacionado a estas contingencias sería cobrado al vendedor.

20. Instrumentos financieros y administración de riesgos financieros

Administración de capital (fuentes de financiamiento)

La Entidad administra su capital (fuentes de financiamiento) para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.



La estructura de capital de la Entidad consiste en deuda neta (los préstamos como se detalla en la Nota 14 compensados por saldos de efectivo y equivalentes de efectivo) y capital de la Entidad (compuesto por capital social, prima en emisión de acciones, utilidades acumuladas y la utilidad integral).

Para mantener la estructura de capital, la Entidad puede ajustar el pago de dividendos a los accionistas, o recomprar acciones, para lo cual la Entidad mantiene una reserva.

La Entidad no está sujeta a requerimientos externos de capital.

Índice de endeudamiento

El Consejo de Administración revisa la estructura de capital de la Entidad de forma regular. Como parte de esta revisión, el Consejo de Administración considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los periodos es el siguiente:

	2021	2020
Efectivo y equivalentes	\$ 4,274,958	\$ 4,777,372
Deuda	<u>26,842,423</u>	<u>29,527,955</u>
Deuda neta	<u>22,567,465</u>	<u>24,750,583</u>
Capital	<u>\$ 14,048,020</u>	<u>\$ 16,965,478</u>
Índice de deuda neta y capital	160.6%	145.9%

La deuda incluye la deuda a largo plazo y su porción circulante. El capital incluye capital social, prima en emisión de acciones, utilidades acumuladas y el resultado integral de la Entidad. El índice de deuda neta y capital es adecuado ya que se sigue cumpliendo con los índices de deuda requeridos por las instituciones bancarias.

La Dirección de Administración y Finanzas revisa la estructura de capital de la Entidad de forma regular conforme a las necesidades operativas de la Entidad.

Categorías de los activos y pasivos financieros

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos, para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio se revelan en la Nota 3.

Los instrumentos financieros de la Entidad por categoría son los siguientes:

	2021	2020
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes	\$ 4,274,958	\$ 4,777,372
Medidos a costo amortizado		
Clientes ⁽ⁱ⁾	6,103,825	6,188,394
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	60,563	58,420
Otras cuentas por cobrar	221,350	314,989
Medidos a valor razonable con cambios a través de resultados:		
Instrumentos financieros derivados	122,542	324,622



	2021	2020
Pasivos financieros:		
Medidos a costo amortizado:		
Proveedores	12,218,849	11,614,398
Pasivo por arrendamiento ⁽ⁱⁱ⁾	4,031,205	2,914,291
Cuentas por pagar con partes relacionadas	1,887,648	1,726,237
Deuda ⁽ⁱⁱ⁾	26,842,423	29,527,955
Medidos a valor razonable con cambios a través de resultados:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 102,975	\$ 789,082

(i) Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses debido a que son de corto plazo.

(ii) El costo financiero de estos pasivos financieros medidos a costo amortizado se presenta en el rubro de gastos financieros en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

Durante el 2021 y 2020, no se realizaron reclasificaciones de instrumentos financieros entre las distintas categorías.

Ciertas subsidiarias de la Entidad fungen como obligados solidarios ante algunos pasivos financieros.

Administración de riesgos financieros

La Entidad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros: riesgo de mercado, riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de concentración excesiva. Esta nota presenta la exposición de riesgos que tiene la Entidad y las políticas y procesos para medir y administrar el riesgo.

Riesgo de mercado

Las actividades de la Entidad la exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos financieros de tipos de cambio.

La Entidad busca minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero a través de un programa general de administración de riesgos. La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados y no derivados para cubrir algunas exposiciones a los riesgos financieros alojados en el estado de posición financiera (activos y pasivos reconocidos); así como fuera de éste (compromisos en firme y transacciones pronosticadas altamente probables de ocurrir).

La administración de instrumentos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Entidad aprobadas por el Consejo de Administración. No ha habido cambios en la exposición de la Entidad a los riesgos del mercado ni en la forma en la cual dichos riesgos son manejados y medidos.

Riesgo cambiario

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, principalmente dólares estadounidenses; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward, swap y opciones de moneda extranjera. Dicha exposición surge principalmente por las operaciones mexicanas que mantienen saldos en moneda extranjera.



Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Entidad está expuesta principalmente al riesgo cambiario con respecto al dólar estadounidense. Por lo tanto, la Entidad tiene los siguientes activos y pasivos financieros denominados en miles de dólares estadounidenses dentro de las entidades subsidiarias cuya moneda funcional es distinta al dólar estadounidense, al 31 de diciembre de 2021:

	2021
Activos financieros a corto plazo	US\$ 68,930
Pasivos financieros a corto plazo	(204,090)
Pasivos financieros a largo plazo	<u>(869)</u>
Posición financiera en moneda extranjera	<u>US\$ (136,029)</u>

Los tipos de cambios utilizados para convertir los dólares estadounidenses a pesos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron \$20.58 y \$19.95 pesos, respectivamente.

Considerando la posición monetaria de la Entidad al 31 de diciembre de 2021, con un tipo de cambio de cierre de \$20.58 por dólar estadounidense, la Entidad considera que una variación de 1 peso de apreciación o depreciación del dólar estadounidense representa una sensibilidad en el activo de +/- \$68,930, una variación en el pasivo de +/- \$204,959 y un efecto neto en resultados y en el capital contable de +/- \$136,029.

Instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de tipo de cambio:

Es política de la Entidad suscribir contratos derivados de moneda extranjera para cubrir principalmente pagos a proveedores y otros gastos administrativos específicos en moneda extranjera entre 40% y 80% de la exposición generada.

Contratos forward y opciones de moneda extranjera

Debido a que las entidades en México tienen el peso mexicano como moneda funcional y mantiene cuentas por pagar en US\$, está expuesta al riesgo cambiario. Por lo tanto, la Entidad ha designado contratos forward, collares y collar extra costo cero como coberturas contables, donde la partida cubierta está representada por las compras de materia prima y otros gastos administrativos en US\$.

Además, una de sus entidades en Brasil tiene el real brasileño como moneda funcional y mantiene cuentas por pagar en US\$, por lo que está expuesta al riesgo cambiario. Por lo tanto, la Entidad ha designado contratos forward como coberturas contables, donde la partida cubierta está representada por las compras en US\$.

Las condiciones de los instrumentos financieros derivados y las consideraciones de su valuación como instrumentos de cobertura se mencionan a continuación:

Características	2021 Forwards 1
Nocional total	\$ 81,531
Moneda	USD
Subyacente	USD/MXN
Strike promedio	\$ 21.01
Vencimiento	5 de cada mes
Valor en libros del instrumento	\$ 11,009
Cambio de valor razonable del derivado para medir ineffectividad	\$ 11,009
Reconocido en ORI	\$ 11,009
Ineffectividad reconocida en resultados	\$ -
Reclasificación de ORI a resultados	\$ -
Presupuesto mensual promedio de la partida cubierta	\$ 33,302
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad	\$ (7,704)
Prueba de efectividad	100%



Características	2020	
	Forwards 1	Forwards 2
Nocional total	\$ 146,162	\$ 547
Moneda	USD	USD
Subyacente	USD/MXN	USD/BRL
Strike promedio	\$ 21.0978	\$ 5.2650
Vencimiento	Fechas diversas (enero-junio 2021)	Fechas diversas (enero 2021)
Valor en libros del instrumento	\$ (136,533)	\$ (172)
Cambio de valor razonable del derivado para medir inefectividad	\$ (136,533)	\$ (172)
Reconocido en ORI	\$ (136,533)	\$ (172)
Inefectividad reconocida en resultados	\$ -	\$ -
Reclasificación de ORI a resultados	\$ -	\$ -
Presupuesto mensual promedio de la partida cubierta	\$ 31,962	Cobertura puntual por importación
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir inefectividad	\$ 154,517	\$ 172
Prueba de efectividad	100%	100%

Características	2021	
	Collares extra	
Nocional total	\$	20,588
Moneda	USD	
Subyacente	USD/MXN	
	Call \$21.0900	
	Put \$20.6849	
Strike promedio	Barrera \$19.5187	
Vencimiento	5 de cada mes	
Valor en libros del instrumento	\$	647
Cambio de valor razonable del derivado para medir inefectividad	\$	647
Reconocido en ORI	\$	647
Inefectividad reconocida en resultados	\$	-
Reclasificación de ORI a resultados	\$	-
Presupuesto mensual promedio de la partida cubierta	\$	33,302
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir inefectividad	\$	(1,413)
Prueba de efectividad	100%	

Para propósitos contables, la Entidad ha designado los derivados que se describe previamente como una relación de cobertura de flujo de efectivo para cubrir la fluctuación cambiaria de los gastos realizados en moneda extranjera, documentando formalmente dichas relaciones, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación de los instrumentos de cobertura, las partidas cubiertas, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

En la evaluación de la efectividad de estas coberturas, la Entidad determinó que son altamente efectivas debido a que los cambios en el valor razonable y los flujos de efectivo de cada partida cubierta son compensados en el rango de efectividad establecido por la administración. La prueba de efectividad prospectiva dio altamente efectiva, confirmando que existe una relación económica entre los instrumentos de cobertura y los instrumentos cubiertos. El método utilizado por la Entidad es el de compensación de flujos utilizando un derivado hipotético, el cual consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable del derivado hipotético que resultaría en una cobertura perfecta del elemento cubierto.



Conforme a los montos nominales descritos y a la forma en que se intercambian los flujos de los derivados, la razón de cobertura promedio para la relación de tipo de cambio de US\$/\\$ y US\$/\\$R al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es del 25.5% y 72.5 %, respectivamente.

La fuente de la ineffectividad puede ser causada principalmente por la diferencia en la fecha de liquidación de los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, y que el presupuesto llegara a ser un monto menor a los instrumentos de cobertura.

Swaps de moneda ("CCS", por sus siglas en inglés)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Entidad mantiene contratos CCS de cobertura contable con el objetivo de mitigar el riesgo de la exposición al tipo de cambio y a la tasa de interés derivada de una deuda en moneda extranjera. Los CCS se contrataron en una entidad cuya moneda funcional es el real brasileño, sin embargo, dicha entidad mantiene pasivos denominados en dólares y euros que generan una fluctuación cambiaria por la variabilidad del tipo de cambio US\$/R\\$ y EUR\$/R\\$. Por lo tanto, la Entidad contrató un CCS y designó como partida cubierta la fluctuación cambiaria y la tasa de interés de los intereses, así como del principal de la deuda.

Las características del CCS designado como cobertura contable del riesgo de tipo de cambio y tasa de interés son las siguientes:

Características	2021	
	CCS Bank of America	CCS Scotiabank
Moneda	USD	USD
Nocional	\$ 7,774	\$ 40,000
Cupón	1.84%	2.67%
Moneda	R\$	R\$
Nocional	44,000	206,000
Cupón	12.08 %	CDI + 2.10%
Vencimiento	20-enero-2023	23-junio-2026
Valor razonable del derivado	\$ (4,177)	\$ 35,217
Cambio de valor razonable del derivado para medir ineffectividad	-	-
Valor en libros de partida cubierta	\$ 161,305	\$ 802,297
Monto del valor razonable por el cual se ajustó la partida cubierta	\$ (4,177)	\$ 35,217
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad	-	-
Ineffectividad reconocida en resultados	\$ -	\$ -
Prueba de efectividad	100%	100%

Características	2020	
	CCS Bank of America	CCS Scotiabank
Moneda	EUR	USD
Nocional	\$ 44,248	\$ 15,000
Cupón	0.61%	2.15%
Moneda	R\$	R\$
Nocional	200,000	78,750
Cupón	CDI + 0.78%	CDI + 3.25%
Vencimiento	25-junio-2021	08-abril.2021
Valor razonable del derivado	\$ 311,703	\$ (7,853)
Cambio de valor razonable del derivado para medir ineffectividad	-	-
Valor en libros de partida cubierta	\$ 1,080,134	\$ 298,064
Monto del valor razonable por el cual se ajustó la partida cubierta	\$ 311,703	\$ (7,853)
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad	-	-
Ineffectividad reconocida en resultados	\$ -	\$ -
Prueba de efectividad	100%	100%



Para propósitos contables, la Entidad ha designado el CCS que se describe previamente como una relación de cobertura de valor razonable para cubrir los pagos de intereses de pasivos financieros, documentando formalmente dichas relaciones, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación de los instrumentos de cobertura, las partidas cubiertas, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

Con los intereses y los montos nominales del instrumento financiero derivado, la Entidad compensa la fluctuación cambiaria, originada por el pasivo denominado en dólares y euros de la subsidiaria con moneda funcional en real brasileño.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, dicha cobertura de valor razonable es altamente efectiva dado que las características del derivado y de la deuda emitida están perfectamente alineadas y, por lo tanto, se confirma que existe una relación económica. Además, tanto el perfil crediticio de la Entidad como de las contrapartes son buenos y no se espera que cambien en el mediano plazo; por lo que el componente de riesgo de crédito no se considera que domine la relación de cobertura. El método que se utilizó para evaluar la efectividad es a través de una evaluación cualitativa comparando los términos críticos entre el instrumento de cobertura y el instrumento cubierto.

Conforme al monto descrito y a la forma en que se intercambian los flujos del derivado, para esta estrategia de cobertura, la razón de cobertura promedio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es del 100%. En esta relación de cobertura, la fuente de la ineffectividad es principalmente por el riesgo de crédito.

Riesgo de tasas de interés

La Entidad se encuentra expuesta de forma importante a riesgos en la variabilidad de las tasas de interés de sus instrumentos de deuda. Por lo tanto, contrata instrumentos financieros con la finalidad de mitigar dichos riesgos, como a continuación se describe:

Contratos swap de tasa de interés

La Entidad mantiene contratos swap de tasa de interés por medio de los cuáles se intercambian los importes de intereses a la tasa variable por importes de intereses a la tasa fija. Estos son contratados con el fin de reducir la exposición del flujo de efectivo de la Entidad que resulta de la variabilidad en las tasas de interés.

La Entidad mexicana designó los instrumentos financieros derivados con subyacente TIIE de cobertura, como coberturas contables de flujo de efectivo para cubrir sus certificados bursátiles y deuda sindicada. Durante el tercer trimestre del 2020, se reestructuró un swap de tasa de interés con subyacente TIIE de cobertura contable de flujo de efectivo para cubrir su certificado bursátil Lala 19-2.

Durante el cuarto trimestre del 2021, la Entidad en Brasil contrató un instrumento financiero derivado con subyacente CDI de cobertura, como cobertura contable de valor razonable. Al 31 de diciembre de 2021, la Entidad mantiene seis swaps de tasa de interés vigente, con el objetivo de mitigar el riesgo a la variabilidad de tasas de interés. La Entidad mantiene deudas que devengan intereses a tasas fijas, por lo que está expuesta a la baja de la tasa de interés de referencia (CDI).

Las condiciones de los instrumentos financieros derivados y las consideraciones de su valuación como instrumento de cobertura se mencionan a continuación:



2021

Características Cobertura de Flujo de Efectivo	3 Swaps de tasa de interés (Cobertura 1)	3 Swaps de tasa de interés (Cobertura 2)	1 Swap de tasa de interés (Cobertura 3)
Moneda	MXN	MXN	MXN
Nocional	\$ 4,000,000	\$ 3,000,000	\$ 1,175,500
Tasa recibida	TIIE	TIIE	TIIE
Tasa pagada	7.5900%	7.0400%	8.5900%
Vencimiento	06-marzo-2023	03-abril-2024	22-junio-2023
Valor razonable de derivado(s)	\$ (29,225)	\$ 17,932	\$ (19,228)
Cambio de valor razonable para medir inefectividad	\$ (29,225)	\$ 17,932	\$ (19,228)
Reconocido en ORI	\$ (24,525)	\$ 20,335	\$ (18,382)
Inefectividad reconocida en resultados	\$ -	\$ -	\$ -
Reclasificación de ORI a resultados	\$ (4,700)	\$ (2,403)	\$ (846)
Valor en libros de la partida cubierta	\$ 4,000,000	\$ 3,750,000	\$ 3,568,000
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir inefectividad	\$ 29,225	\$ (17,932)	\$ 19,228
Prueba de efectividad	100%	100%	100%

2020

Características Cobertura de Flujo de Efectivo	3 Swaps de tasa de interés (Cobertura 1)	3 Swaps de tasa de interés (Cobertura 2)	1 Swap de tasa de interés (Cobertura 3)
Moneda	MXN	MXN	MXN
Nocional	\$ 4,000,000	\$ 3,000,000	\$ 1,762,500
Tasa recibida	TIIE	TIIE	TIIE
Tasa pagada	7.5900%	7.0400%	8.5900%
Vencimiento	06-marzo-2023	03-abril-2024	22-junio-2023
Valor razonable de derivado(s)	\$ (281,478)	\$ (240,447)	\$ (118,288)
Cambio de valor razonable para medir inefectividad	\$ (281,478)	\$ (240,447)	\$ (118,288)
Reconocido en ORI	\$ (275,600)	\$ (237,241)	\$ (116,484)
Inefectividad reconocida en resultados	\$ -	\$ -	\$ -
Reclasificación de ORI a resultados	\$ (5,878)	\$ (3,206)	\$ (1,804)
Valor en libros de la partida cubierta	\$ 4,000,000	\$ 3,750,000	\$ 3,568,000
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir inefectividad	\$ 281,478	\$ 240,447	\$ 118,288
Prueba de efectividad	100%	100%	100%

2021

Características Cobertura del Valor Razonable	Swap CDI (Cobertura 1)	Swap CDI (Cobertura 2)
Moneda	BRL	BRL
Nocional	\$ 36,000	\$ 36,000
Tasa recibida	7.24%	CDI + 0.75%
Tasa pagada	CDI + 0.75%	11.21%
Vencimiento	19-jun-2023	30-dic-2022
Valor razonable de derivado(s)	\$ (5,704)	\$ 999
Cambio de valor razonable para medir inefectividad	\$ (5,704)	\$ 999
Valor en libros de partida cubierta	\$ 132,785	\$ 132,785
Monto del valor razonable por el cual se ajustó la partida cubierta	\$ (5,704)	\$ 999
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir inefectividad	-	-
Inefectividad reconocida en resultados	\$ -	\$ -
Prueba de efectividad	100%	100%



Características Cobertura del Valor Razonable	Swap CDI (Cobertura 3)	Swap CDI (Cobertura 4)
Moneda	BRL	BRL
Nocional	\$ 200,000	\$ 152,798
Tasa recibida	CDI + 2.06%	CDI + 0.63%
Tasa pagada	13.07%	11.26%
Vencimiento	30-dic-2022	30-dic-2022
Valor razonable de derivado(s)	\$ 5,173	\$ 1,266
Cambio de valor razonable para medir ineffectividad	\$ 5,173	\$ 1,266
Valor en libros de partida cubierta	\$ 737,694	\$ 563,590
Monto del valor razonable por el cual se ajustó la partida cubierta	\$ 5,173	\$ 4,990
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad	-	-
Ineffectividad reconocida en resultados	\$ -	\$ -
Prueba de efectividad	100%	100%

Características Cobertura del Valor Razonable	Swap CDI (Cobertura 5)	Swap CDI (Cobertura 6)
Moneda	BRL	BRL
Nocional	\$ 206,000	\$ 85,334
Tasa recibida	CDI + 2.10%	CDI + 1.65%
Tasa pagada	13.32%	12.77%
Vencimiento	30-dic-2022	30-dic-2022
Valor razonable de derivado(s)	\$ 4,990	\$ 668
Cambio de valor razonable para medir ineffectividad	\$ 4,990	\$ 668
Valor en libros de partida cubierta	\$ 759,825	\$ 314,752
Monto del valor razonable por el cual se ajustó la partida cubierta	\$ 4,990	\$ 668
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad	-	-
Ineffectividad reconocida en resultados	\$ -	\$ -
Prueba de efectividad	100%	100%

2020

Características Cobertura del Valor Razonable	Swap CDI	Swap CDI
Moneda	BRL	BRL
Nocional	\$ 60,000	\$ 100,000
Tasa recibida	7.24%	5.83%
Tasa pagada	CDI + 0.75%	CDI + 3.43%
Vencimiento	19-jun-2023	19-nov-2021
Valor razonable de derivado(s)	\$ 8,946	\$ (338)
Cambio de valor razonable para medir ineffectividad	\$ 8,946	\$ (338)
Valor en libros de partida cubierta	\$ 239,551	\$ 396,457
Monto del valor razonable por el cual se ajustó la partida cubierta	\$ 8,946	\$ (338)
Cambio de valor razonable de la partida cubierta para medir ineffectividad	-	-
Ineffectividad reconocida en resultados	\$ -	\$ -
Prueba de efectividad	100%	100%



Para propósitos contables, la Entidad ha designado los IRS TIIE que se describen previamente como tres relaciones de cobertura de flujo de efectivo y dos IRS CDI que se describe previamente como la relación de cobertura de valor razonable para cubrir los pagos de intereses de pasivos financieros, documentando formalmente dichas relaciones, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación de los instrumentos de cobertura, las partidas cubiertas, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, dichas coberturas son altamente efectivas dado que las características de los derivados y de las deudas emitidas están perfectamente alineadas y, por lo tanto, se confirma que existe una relación económica. Además, tanto el perfil crediticio de la Entidad como de las contrapartes son buenos y no se espera que cambien en el mediano plazo; por lo que el componente de riesgo de crédito no se considera que domine la relación de cobertura. El método que se utilizó para evaluar la efectividad es a través de una evaluación cualitativa comparando los términos críticos entre el instrumento de cobertura y el instrumento cubierto.

Conforme al monto descrito y a la forma en que se intercambian los flujos del derivado, para esta estrategia de cobertura, la razón de cobertura promedio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es del 41% y 36%, respectivamente. En esta relación de cobertura, la fuente de la ineffectividad es principalmente por el riesgo de crédito.

La Entidad mantiene instrumentos financieros derivados con posición activa y pasiva, integrados de la siguiente manera:

	2021	2020
Forwards	\$ 15,441	\$ 2,139
Swaps	<u>17,714</u>	<u>317,294</u>
Activo circulante	<u>\$ 33,155</u>	<u>\$ 319,433</u>
Swaps	<u>89,387</u>	<u>5,189</u>
Activo no circulante	<u>\$ 89,387</u>	<u>\$ 5,189</u>
Forwards	2,032	138,844
Swaps	97,639	292,816
Opciones	<u>1,753</u>	<u>-</u>
Pasivo a corto plazo	<u>\$ 101,424</u>	<u>\$ 431,660</u>
Swaps	<u>1,551</u>	<u>357,422</u>
Pasivo a largo plazo	<u>\$ 1,551</u>	<u>\$ 357,422</u>

Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial debido al incumplimiento de las contrapartes de sus obligaciones de pago. El riesgo de crédito se genera por partidas de efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como exposición de crédito a clientes, incluyendo cuentas por cobrar y transacciones comprometidas.

Para la administración de su riesgo crediticio, la Entidad lleva a cabo una revisión periódica de los clientes potenciales y ya establecidos, a través del análisis de variables cualitativas y cuantitativas, con base a las cuales y a la aplicación de la normatividad consignada en la política de crédito, se actualizan los límites de crédito. Cada subsidiaria es responsable de administrar y analizar el riesgo de crédito por cada uno de sus nuevos clientes antes de fijar los términos y condiciones de pago.



La Entidad monitorea las condiciones actuales de sus clientes, con el fin de detectar cualquier evidencia de que exista un mayor riesgo crediticio, como lo son:

- i. Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- ii. El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido;
- iii. Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- iv. Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- v. La extinción de un mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

La máxima exposición al riesgo de crédito está dada por los saldos clientes, como se presentan en el estado consolidado de posición financiera.

Riesgo de concentración crediticia

El riesgo de concentración crediticia surge cuando un número importante de compañías se encuentran trabajando en actividades de negocio similares, tienen actividades en la misma zona geográfica, o tienen características similares que podrían causar que su habilidad para cumplir sus obligaciones contractuales al surgir ciertos cambios en las condiciones económicas, políticas o de otra índole, se deteriorara. La concentración indica la sensibilidad relativa de la actuación de la Entidad.

Con el fin de evitar concentración excesiva de riesgo, las políticas de la Entidad y los procedimientos incluyen guías específicas para enfocarse en el mantenimiento de un portafolio diversificado. Las concentraciones de riesgo de crédito se controlan y administran conforme a estas políticas.

Aproximadamente el 16% y 19% de las ventas por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, representan ventas hechas a los cinco principales clientes. Ningún cliente representa por sí mismo más del 10% de las ventas de la Entidad. El saldo con estos clientes representa el 23% y 20% de las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre 2021 y 2020, respectivamente.

Administración del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Entidad no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero.

La Entidad monitorea continuamente el vencimiento de sus pasivos, así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados trimestralmente al Consejo de Administración. La Entidad controla diariamente el flujo de efectivo operativo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos, sólo para proyectos de expansión y crecimiento.

La administración de la deuda es obtener deudas de largo plazo para financiar deuda contraída a corto plazo. De manera que una vez que se adquieren los activos y son productivos, la deuda de corto plazo es liquidada y los flujos necesarios para cubrir la deuda de largo plazo se obtienen de las propiedades de inversión adquiridas.

La tabla que se presenta a continuación analiza los pasivos financieros derivados y no derivados de la Entidad agrupados conforme a sus vencimientos, de la fecha de reporte a la fecha de vencimiento contractual. Los pasivos financieros se incluyen en el análisis si sus vencimientos son requeridos para entender los plazos de los flujos de efectivo de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2021	a menos de 1 año	de 1 año a 3 años	de 3 años en adelante
Deuda	\$ 2,048,703	\$ 7,039,797	\$ 17,753,923
Proveedores	12,218,849	-	-
Pasivo por arrendamiento	1,236,477	1,691,841	1,301,451
Partes relacionadas	1,887,648	-	-
Instrumentos financieros derivados	<u>101,424</u>	<u>1,551</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 17,493,101</u>	<u>\$ 8,733,189</u>	<u>\$ 19,055,374</u>



Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los instrumentos financieros cuyo valor es distinto a su valor razonable en libros es como sigue:

	Niveles	2021		2020	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Deuda	1 y 2	\$ 26,842,423	\$ 26,417,688	\$ 29,527,955	\$ 30,811,997

La Entidad no tiene activos ni pasivos clasificados como Nivel 3 para la determinación de su valor razonable.

La Entidad determinó el valor razonable de la deuda, considerando los precios de sus bonos cotizados en el mercado, lo cual se considera dentro del Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable; adicionalmente, para la deuda bancaria, determinó el valor razonable mediante el descuento a valor presente de los flujos contractuales utilizando una tasa de descuento que refleje un riesgo crediticio similar al último préstamo obtenido por la Entidad. El valor razonable determinado está clasificado como Nivel 2.

La administración considera que el valor en libros de los activos financieros y de los pasivos financieros, a excepción de la deuda, se aproxima a sus valores razonables dada su corta maduración.

21. Capital contable

- Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de la Entidad está representado por 2,563,321,000 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal respectivamente, que representan el capital fijo, de las cuales 2,426,932,914 y 2,434,902,129 acciones están suscritas y pagadas respectivamente. La diferencia entre las acciones del capital autorizado y las acciones en circulación han sido recompradas o no están suscritas y se encuentra en tesorería.
- En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 16 de abril de 2021 se aprobaron los resultados de la Entidad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.
- En la Asamblea a la que se refiere el inciso anterior, se aprobó un dividendo de \$0.6152 por acción, pagaderos en 4 exhibiciones de \$0.1538 por acción, cada una. Los cuales se pagaron en las siguientes fechas:

Fecha de Pago	Monto por Acción
26 de mayo de 2021	\$ 0.1538
25 de agosto de 2021	\$ 0.1538
24 de noviembre de 2021	\$ 0.1538
26 de febrero de 2022	\$ 0.1538

El total de dividendos decretados en 2021 ascendió a \$1,523,185.

- En Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 23 de marzo de 2020 se aprobaron los resultados de la Entidad por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.
- En la Asamblea a la que se refiere el inciso anterior, se aprobó un dividendo de \$0.615 por acción, pagaderos en 4 exhibiciones de \$0.1538 por acción, cada una. Hasta el 31 de diciembre de 2020, la Entidad había pagado las tres primeras exhibiciones en los días 20 de mayo, 19 de agosto y 24 de noviembre, respectivamente; el cuarto y el último cupón del decreto se pagaría el 24 de febrero de 2021. El total de dividendos decretados en 2020 ascendió a \$1,523,193.



- f) Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad cuenta con un saldo total de 48,999,197 acciones propias adquiridas (recompradas), que representan un importe de \$1,132,054.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, la Entidad no realizó recompra, ni recolocación de acciones.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, la Entidad realizó recompra y recolocación de acciones por 9,893,833 y 1,557,353 acciones, por un importe de \$154,489 y \$18,159, respectivamente. La Entidad generó un impuesto derivado de las transacciones de recompra de acciones de años pasados que no fueron recolocadas por \$187,401, los cuales al 31 de diciembre de 2020 se mantienen pendientes de pago.

- g) De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de la utilidad neta del año habrá de separarse un porcentaje para incrementar la reserva legal de la Sociedad, hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital social histórico. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el importe de la reserva legal asciende a \$105,616, el cual excede al valor requerido por la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo que no se hizo aplicación alguna por dicho concepto.
- h) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- i) Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.

Por los dividendos que pague la Entidad que provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta ("CUFIN"), no se estará obligado al pago de ISR.

22. Costo de ventas, gastos de operación y distribución

La integración del costo de ventas, los gastos de operación y distribución por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021		
	Costo de ventas	Gasto de distribución	Gastos de operación
Beneficios a empleados	\$ 3,194,780	\$ 1,568,653	\$ 7,773,679
Amortización y depreciación	1,761,943	332,319	1,171,630
Gastos de comercialización	-	-	2,887,219
Otros gastos de operación	-	4,728,631	3,781,531
Costos de materias primas y otros	<u>49,748,100</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total gastos	<u>\$ 54,704,823</u>	<u>\$ 6,629,603</u>	<u>\$ 15,614,059</u>
	2020		
	Costo de ventas	Gasto de distribución	Gastos de operación
Beneficios a empleados	\$ 3,207,721	\$ 1,533,461	\$ 7,634,217
Amortización y depreciación	1,621,502	274,589	1,243,421
Gastos de comercialización	-	-	2,917,493
Otros gastos de operación	-	4,724,793	4,105,457
Costos de materias primas y otros	<u>48,500,763</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total gastos	<u>\$ 53,329,986</u>	<u>\$ 6,532,843</u>	<u>\$ 15,900,588</u>



Dentro de los gastos de comercialización se incluyen gastos tales como: mantenimiento y combustibles de unidades de reparto, publicidad, promoción e investigación de mercados, principalmente. Así mismo, los otros gastos de operación incluyen principalmente fletes, honorarios y arrendamientos (contratos con activos de bajo valor y contratos de corto plazo).

La integración de otros ingresos de operación por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Actualización y recuperación de impuestos	\$ 149,622	\$ 142,070
Reversa de provisiones y contingencias	9,142	8,067
Ventas de activo fijo, recuperación de siniestros y otros	<u>393,259</u>	<u>188,914</u>
Total otros ingresos de operación	<u>\$ 552,023</u>	<u>\$ 339,051</u>

La integración de otros gastos de operación por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	2021	2020
Provisiones y contingencias	\$ 74,798	\$ 30,189
Gasto por deterioro	4,081,873	1,159,810
Costos de venta de activo fijo, siniestros y otros	<u>388,803</u>	<u>545,704</u>
Total otros gastos de operación	<u>\$ 4,545,474</u>	<u>\$ 1,735,703</u>

23. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la Entidad y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Entidad, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

- a. Durante el año, la Entidad realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas que no son miembros de la Entidad:

	2021	2020
Compras y gastos:		
Compra de leche fluida ⁽ⁱ⁾	\$ 17,822,192	\$ 17,228,231
Compra de producto terminado ⁽ⁱⁱ⁾	235,980	211,453
Pago de intereses, servicios administrativos, rentas y otros ⁽ⁱⁱⁱ⁾	<u>407,187</u>	<u>411,851</u>
	<u>\$ 18,465,359</u>	<u>\$ 17,851,535</u>
Ingresos por:		
Ingresos por fletes y otros ^(iv)	\$ 144,488	\$ 169,872
Ingresos por producto terminado ^(v)	2,663	2,451
Ingresos por regalías ^(vi)	<u>2,118</u>	<u>15,044</u>
	<u>\$ 149,269</u>	<u>\$ 187,367</u>

(i) Leche fluida de productores accionistas de la Entidad.

(ii) Las operaciones con Nuplen Comercializadora, S. A. de C. V., consisten básicamente en compras de químicos utilizados en la limpieza de la maquinaria.



- (iii) Adicionalmente, se tienen operaciones con Grupo Industrial Nuplen, S. A. de C. V., Nuplen, S. A. de C. V., Nuplen Producción y Servicios, S. A. de C. V., Nuplen Comercializadora, S. A. de C. V. y Fundación Grupo Lala, A. C. que incluyen la prestación de servicios administrativos, arrendamiento, y pago de intereses, cuyos términos son renovables periódicamente, más un margen de utilidad basado en un estudio de precios de transferencia, así como pago de intereses a la Unión de Crédito Industrial y Agropecuaria de la Laguna, S. A.
 - (iv) Los ingresos por fletes son principalmente por servicios de recolección de leche que se cobran a los socios productores y venta de servicios a Nuplen Comercializadora, S. A. de C. V.
 - (v) Se realizan ventas de productos derivados lácteos a Leche Bell, S. A. de C. V.
 - (vi) Se realizó un cargo por concepto de regalías a Borden Dairy, LLC.
- b. Derivado de las transacciones mencionadas, los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	2021	2020
Por cobrar:		
Partes relacionadas:		
Borden Dairy Company	\$ 765	\$ 2,588
Leche Bell, S. A. de C. V.	29,756	20,750
Nuplen Comercializadora, S. A. de C. V.	851	407
Servicios Especiales Corporativos de la Laguna, S. A. de C. V.	365	361
Fundación Lala, A. C.	24,047	28,758
Envases Elopak, S.A. de C.V.	630	600
Nuplen Producción y Servicios, S.A. de C.V.	-	91
Accionistas:		
Venta de fletes y otros bienes y servicios	<u>4,149</u>	<u>4,865</u>
	<u>\$ 60,563</u>	<u>\$ 58,420</u>

La Entidad evalúa para cada periodo de reporte la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar a cargo de partes relacionadas, examinando la posición financiera y el mercado en el que opera cada una de ellas. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hay deterioro de cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas.

	2021	2020
Por pagar:		
Partes relacionadas:		
Fundación Lala, A. C. ⁽ⁱ⁾	\$ 37,981	\$ 50,679
Nuplen Comercializadora, S. A. de C. V.	25,222	24,462
Servicios Especiales Corporativos de la Laguna, S. A. de C. V.	45	44
Borden Dairy Company	1,904	1,845
Leche Bell, S. A. de C. V.	772	1,614
Nuplen, S. A. de C. V.	29	28
Unión de Crédito Industrial y Agropecuaria de la Laguna, S. A. (UCIALSA)	84	79
Envases Elopak, S.A. de C.V.	28,362	28,841
Nuplen Producción y Servicios, S.A. de C.V.	-	367
Accionistas:		
Accionistas, dividendos por pagar y compra de fletes y otros bienes y servicios	<u>1,793,249</u>	<u>1,618,278</u>
	<u>\$ 1,887,648</u>	<u>\$ 1,726,237</u>

- (i) Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 la Entidad tiene un crédito revolviente con Fundación Lala, A. C., el cual devenga una tasa de interés equivalente a los Certificados de Tesorería ("CETES").



- c. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los beneficios a empleados otorgados a personal administrativo clave, es como sigue:

	2021	2020
Prestaciones a corto plazo	\$ 181,529	\$ 91,713
Indemnizaciones por cese de contrato	<u>2,409</u>	<u>4,070</u>
	<u>\$ 183,938</u>	<u>\$ 95,783</u>

24. Información por segmentos

Un segmento operativo es un componente de la Entidad que se dedica a actividades de negocios por las cuales puede obtener ingresos e incurrir en gastos, lo que incluye ingresos y gastos relativos a transacciones con cualquiera de los otros componentes de la Entidad. Todos los resultados de operación de los segmentos operativos son revisados periódicamente por la administración de la Entidad para tomar decisiones sobre los recursos que se deben distribuir al segmento y evaluar su desempeño.

Las transacciones entre segmentos se determinan sobre la base de precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Las políticas contables, administrativas y de operación de los segmentos son las mismas que las descritas por la Entidad, la cual evalúa la actuación de sus segmentos con base en indicadores financieros que muestran el flujo operativo como se muestra abajo.

Los segmentos que se reportan en la Entidad son unidades estratégicas de negocios por área geográfica. La administración de la Entidad considera que los segmentos operativos de México y Centroamérica cumplen con los criterios de agregación definidos por las IFRS.

Por lo tanto, la información por segmentos se presenta siguiendo un enfoque gerencial, tal y como se reporta al tomador de decisiones de la Entidad, quien equivale al Director General, para efectos de asignación de recursos y evaluación del desempeño de los segmentos operativos.

La Entidad ha definido que sus segmentos reportables se enfocan en 3 zonas geográficas: 1) México y Centroamérica (México y CAM), el segmento de CAM se agrega al segmento de México, debido a que cumple con los criterios de agregación que establece la IFRS 8; 2) Estados Unidos; y 3) Brasil. Estos segmentos reportables están comprometidos en actividades similares de negocio, como se describe en la Nota 1.

A continuación, se presentan los principales datos por segmento al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2021:

	México y CAM	Estados Unidos	Brasil	Eliminaciones	Consolidado
Ventas netas	\$ 68,737,082	\$ 3,158,101	\$ 10,071,502	\$ (22,659)	\$ 81,944,026
Utilidad de operación	5,898,362	(323,619)	(4,572,653)	-	1,002,090
Depreciación, amortización y deterioro	2,630,977	306,835	4,429,211	-	7,367,023
Activos totales	64,157,706	4,753,467	21,464,751	(24,287,332)	66,088,592
Pasivos totales	41,107,976	2,040,874	7,539,249	1,352,473	52,040,572



Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2020:

	México y CAM	Estados Unidos	Brasil	Eliminaciones	Consolidado
Ventas netas	\$ 65,660,739	\$ 3,425,714	\$ 11,761,219	\$ (16,350)	\$ 80,831,322
Utilidad de operación	3,756,514	(276,975)	191,714	-	3,671,253
Depreciación, amortización y deterioro	3,619,399	269,926	461,290	-	4,350,615
Activos totales	63,536,256	4,916,717	27,837,388	(24,312,706)	71,977,655
Pasivos totales	41,705,469	1,936,278	10,043,332	1,327,098	55,012,177

A continuación, se muestra la información de las ventas por producto por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Producto	2021	2020
Leche y fórmulas	\$ 46,003,665	\$ 45,277,648
Derivados lácteos	32,857,530	32,775,207
Bebidas y otros	<u>3,082,831</u>	<u>2,778,467</u>
	<u>\$ 81,944,026</u>	<u>\$ 80,831,322</u>

25. Contingencias

Dentro del curso ordinario del negocio, la Entidad es parte de ciertos procedimientos litigiosos sin que se espere que estos, puedan llegar a tener un efecto material adverso, en su posición financiera, resultados de operación o flujos de efectivo.

26. Hechos posteriores

A la fecha de emisión no hay hechos posteriores que requieran revelación o que impacten las cifras reportadas en estos estados financieros consolidados.

27. Aprobación de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 28 de febrero de 2022 por el Ing. Arquímedes Adriano Celis Ordaz, Director General y el Ing. Alberto Alfredo Arellano García, Vicepresidente de Finanzas, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

